

RELATORÍA

**ENCUENTRO
IBEROAMERICANO SOBRE
DESARROLLO SOSTENIBLE
Y TURISMO:
BUENAS PRÁCTICAS**

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

15 A 17 DE ABRIL DE 2015

RELATORÍA

**ENCUENTRO
IBEROAMERICANO SOBRE
DESARROLLO SOSTENIBLE
Y TURISMO:
BUENAS PRÁCTICAS**

**CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA
CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA
15 A 17 DE ABRIL DE 2015**

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Gonzalo Robles Orozco

Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe

Mónica Colomer de Selva

Jefa de Unidad de Apoyo y Programas Transversales DCALC

Ángeles Albert de León

Directora de Relaciones Culturales y Científicas

Itz'iar Taboada Aquerreta

Jefe de Departamento de Cooperación y Promoción Cultural

Guillermo Escribano Manzano

Fundación ACS

Director

Francisco Menor Monasterio

Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible y Turismo: Buenas prácticas

Instituciones organizadoras

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Fundación ACS

Instituciones colaboradoras

Real Patronato sobre Discapacidad

Coordinación

Elena de Mier Torrecilla

Apoyo Técnico

Xián Rodríguez Fernández

Publicación

Jefe del Servicio de Publicaciones AECID

Carlos Pérez Sanabria

Servicio de Publicaciones AECID

Héctor Cuesta Romero

Coordinación

Elena de Mier Torrecilla

Relatoría

Xián Rodríguez Fernández

Wilson Castellanos Parra

Agradecimientos a Mayte Martín-Crespo, Felipe Díaz Suero, Araceli Sánchez Garrido, Demian Ramos San Pedro, a las Oficinas Técnicas de Cooperación en América Latina y el Caribe y al Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias.

N.I.P.O.: 502-15-076-4 N.I.P.O. electrónico: 502-15-077-X

Depósito legal: M-31099-2015

Producción gráfica: Punto Verde, S. A.

Esta publicación es el resultado de una actividad organizada y financiada por AECID y Fundación ACS, y no refleja necesariamente la opinión de las instituciones organizadoras.

Madrid (España), 2015

1.

PRESENTACIÓN PÁG 7

2.

DESARROLLO PÁG 9

3.

CONTENIDOS PÁG 13

4.

CONCLUSIONES PÁG 75

5.

CIERRE PÁG 79

6.

DIRECTORIO PÁG 81

El turismo es hoy en día una de las principales actividades económicas en muchos de los países del área iberoamericana, con un crecimiento continuado que parece ofrecer oportunidades ilimitadas para el desarrollo socioeconómico de la región. Sin embargo, el incremento de la actividad turística plantea a su vez retos significativos en cuanto a su sostenibilidad económica y ambiental. El crecimiento de este sector productivo no siempre ha estado acompañado de políticas que velen por el necesario equilibrio entre la actividad económica y las necesidades locales. El desarrollo sostenible de la actividad turística es aun a día de hoy un reto común sobre el que debatir e intercambiar experiencias.

Tras más de 25 años trabajando en América Latina y el Caribe, la Cooperación Española mantiene firme su compromiso con el desarrollo humano sostenible y la lucha contra la pobreza. En materia de turismo, este esfuerzo se ha materializado en planes y programas con importantes componentes sobre turismo. Ejemplo de ello son el Plan de Acción de Promoción del Turismo en Centroamérica, los Programas ambientales Araucaria y Azahar, el Programa Patrimonio para el Desarrollo o el Programa de Turismo Rural Comunitario, enriquecidos con la incorporación de los principios de la Agenda de Eficacia de la Ayuda -apropiación, armonización, alineamiento, rendición de cuentas y mutua responsabilidad de los socios-, mejorando así el impacto y la sostenibilidad de los proyectos.

La Fundación ACS apoya de manera desatada la puesta en valor del patrimonio histórico, la defensa y protección del medioambiente y la promoción de actividades de formación e investigación. Ámbitos que afectan de manera directa al desarrollo de la actividad turística, por ser los recursos culturales y naturales los principales vertebradores de la oferta turística.

Desde 2007 la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), principal órgano de gestión de la Cooperación Española, y la Fundación ACS vienen colaborando de forma fructífera. Tras ocho años de andadura conjunta, esta alianza se ha convertido en un exitoso ejemplo de colaboración público-privada, con una consolidada trayectoria en materia de accesibilidad al patrimonio cultural y natural, con un importante componente de sostenibilidad.

Siendo el desarrollo sostenible e inclusivo el eje de la Agenda del Desarrollo Post 2015, es un momento idóneo para analizar cómo el turismo puede contribuir a un modelo de desarrollo sostenible. Por ello, en 2015 esta alianza se ha fortalecido y ampliado con el compromiso de impulsar una nueva línea de trabajo en materia de turismo sostenible y accesible. Fruto de un ejercicio de reflexión e intercambio de experiencias en América Latina y el Caribe, ambas instituciones se complacen en presentar la relatoría del Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible y Turismo: Buenas prácticas.

Gonzalo Robles

Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo



Antigo Convento de Santo Domingo - CFCE Cartagena de Indias (Colombia). Fuente: AECID

1. PRESENTACIÓN

Las instituciones que participan en la actividad turística son múltiples y con diversas implicaciones, entre ellas la concepción de productos, el uso, recuperación y mantenimiento de los recursos, la gestión de sitios, o la creación y mantenimiento de infraestructuras y servicios que hacen posible la cadena del producto. Esta diversidad y reparto de competencias requiere de una coordinación institucional y de una concepción multidisciplinar para dar una respuesta responsable a la demanda, incorporando una perspectiva sostenible que genere beneficios a la población local.

El turismo sostenible se encuentra entre las múltiples oportunidades económicas y de desarrollo que brindan la conservación de la naturaleza y del patrimonio cultural, siendo a su vez un sector de riesgo por sus impactos. Por ello, el intercambio de experiencias es clave para extraer lecciones aprendidas.

Para ello, entre los días 15 y 17 de abril de 2015 ha tenido lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia) el Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible y Turismo: Buenas Prácticas, con el objetivo general de fomentar las oportunidades del turismo como motor de desarrollo sostenible e inclusivo, debatiendo sobre las oportunidades que ofrecen los destinos turísticos para el desarrollo de entornos urbanos, la protección del medio ambiente, la generación de actividad económica, el fomento de la diversidad cultural, el desarrollo de una cultura de paz y, en definitiva, la mejora de la calidad de vida de la población. Además, el encuentro ha tenido como objetivos específicos:

- Debatir sobre la contribución al desarrollo del turismo sostenible y accesible en América Latina y el Caribe.
- Fortalecer las políticas públicas municipales para un desarrollo urbano inclusivo y sostenible.
- Intercambiar experiencias vinculadas a la gestión sostenible de los recursos culturales y naturales como producto turístico.
- Mostrar las posibilidades de las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPD).



La Alhambra (España). Fuente: Real Patronato de la Alhambra y el Generalife

2.

DESARROLLO

El 15 de abril se inauguró en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias el Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible y Turismo: Buenas prácticas, organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación ACS.

El encuentro, de convocatoria cerrada, pudo seguirse por *streaming* a través de la página web del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias: <http://www.aecidcf.org.co>

El acto de inauguración contó con la presencia del Embajador de España en Colombia, Ramón Gandarias; el Director de Calidad y Desarrollo Sostenible de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Carlos Alberto Vives; la Presidenta Ejecutiva de la Corporación Turismo Cartagena de Indias, Zully Salazar; la Jefa de la Unidad de Apoyo y Programas Transversales de la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe-AECID, Ángeles Albert; y la Directora del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Mercedes Flórez.

Después del acto inaugural, y tras una mesa institucional, se dio paso a las siete mesas temáticas, estructuradas en torno a intervenciones de 15 minutos de duración y sus correspondientes debates, cuyas ideas principales se recogen también en esta relatoría, al final de cada uno de los bloques.

Desarrollo sostenible y turismo: retos y oportunidades

- Sostenibilidad turística en Colombia
- La Cooperación Española en materia de turismo sostenible en América Latina
- Turismo y patrimonio cultural para el desarrollo
- Turismo sostenible y accesible

Mesa 1: Planificación del turismo para un desarrollo sostenible e integral

- El turismo en el Plan Nacional de Desarrollo (Colombia)
- México: Patrimonio Mundial y desarrollo sostenible
- Plan de desarrollo turístico de la Mancomunidad de Colosuca (Honduras)
- Plan de desarrollo turístico sostenible de Centroamérica
- El Camino de Santiago, desarrollo turístico sostenible del primer itinerario cultural europeo (España)

Mesa 2: Gestión urbana integral de destinos turísticos de calidad

- Turismo sostenible y responsable en Cartagena de Indias (Colombia)
- La revitalización del barrio de Santa Bárbara (República Dominicana)
- Ciudad de La Antigua (Guatemala)
- Gestión integral del patrimonio cultural. La experiencia del centro histórico de La Habana (Cuba)
- El desarrollo de una ciudad a través de un turismo de calidad (España)

Mesa 3: Recuperación y gestión sostenible de recursos turísticos culturales

- Patrimonio cultural y desarrollo turístico en Suchitoto (El Salvador)
- Corredor Turístico Ferroviario (Ecuador)
- El Machu Picchu del futuro (Perú)
- Proyecto integral de desarrollo turístico en Maní, Yucatán (México)
- La Alhambra (España)

Mesa 4: Recuperación y gestión sostenible de recursos turísticos naturales

- Paisaje Cultural Cafetero Colombiano
- El componente de turismo del Proyecto integral río San Juan (Nicaragua)
- Proyecto de desarrollo sostenible de la cuenca del río Savegre (Costa Rica)
- Red de Parques Nacionales: el caso de Ordesa y Monte Perdido (España)

Mesa 5: Formación y capacitación para un turismo sostenible, equitativo e inclusivo

- Escuela Taller Cartagena de Indias (Colombia)
- Importancia del INADEH como eslabón de la cadena del desarrollo turístico sostenible en Panamá
- Plan de apoyo a la formación turística en Centroamérica

Mesa 6: Accesibilidad como ventaja competitiva para los destinos turísticos

- Sistema Nacional de Turismo Social de Uruguay
- Misiones Jesuíticas (Paraguay)
- Parque Nacional de Iguazú (Argentina)
- Programa de Turismo Accesible (Brasil)
- Patrimonio y accesibilidad
- Red Iberoamericana de Accesibilidad Universal (Red AUN)

Mesa 7: Políticas públicas y alianzas: inversión y sostenibilidad

- Región de turismo sostenible del Caribe
- Ruta Colonial y de los Volcanes
- Políticas públicas de turismo en el contexto autonómico (Bolivia)
- Turismo y desarrollo sostenible en la región de Arica (Chile)

Dentro de las actividades del encuentro, el primer día se organizó una visita guiada al Castillo San Felipe de Barajas, fortificación del siglo XVI incluida en la declaratoria de Cartagena de Indias como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. El fuerte, uno de los más importantes de todo el continente, se ha convertido en uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad y sede de numerosos eventos y actos sociales.



Machu Picchu (Perú). Fuente: AECID

3.

CONTENIDOS

Mesa Institucional:

Desarrollo sostenible y turismo: retos y oportunidades

Mesa 1:

Planificación del turismo para un desarrollo sostenible e integral

Mesa 2:

Gestión urbana integral de destinos turísticos de calidad

Mesa 3:

Recuperación y gestión sostenible de recursos turísticos culturales

Mesa 4:

Recuperación y gestión sostenible de recursos turísticos naturales

Mesa 5:

Formación y capacitación para un turismo sostenible, equitativo e inclusivo

Mesa 6:

Accesibilidad como ventaja competitiva para los destinos turísticos

Mesa 7:

Políticas públicas y alianzas: inversión y sostenibilidad

MESA INSTITUCIONAL

DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO: RETOS Y OPORTUNIDADES

Tras el acto inaugural, se presentaron los importantes avances en materia de turismo sostenible llevados a cabo por el Ministerio de Comercio, Turismo e Industria de Colombia, especialmente enfocados en la certificación de calidad de los destinos turísticos colombianos.

Se presentó también la contribución de la Cooperación Española al desarrollo a partir de un turismo sostenible en el marco de los diferentes Planes Directores (especialmente III y IV PD) y Estrategias Sectoriales, así como las lecciones aprendidas después de más de 25 años de trayectoria, a través del Plan de Acción para la Promoción del Turismo Sostenible en Centroamérica y las intervenciones de los programas Araucaria, Azahar, Patrimonio para el Desarrollo y Programa de Turismo Rural Comunitario.

También se mostró EsTuCoo, la aplicación para dispositivos móviles de la Cooperación Española sobre Patrimonio, Turismo y Cooperación, que recoge destinos turísticos en los que la Cooperación Española ha acompañado proyectos de puesta en valor del patrimonio cultural y natural. Esta iniciativa pretende ser una herramienta que contribuya a hacer del turismo un motor de desarrollo de las comunidades depositarias de dichos bienes.



SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN COLOMBIA

CARLOS ALBERTO VIVES

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia impulsa políticas orientadas a la mejora de los niveles de calidad del sector turístico colombiano. Para ello, en los últimos años se ha desarrollado una amplia normativa legal que tiene como objetivo final impulsar una cultura de excelencia a través de la creación de destinos turísticos diferenciados, competitivos y sostenibles. A su vez, el turismo ha pasado a ocupar un papel destacado como herramienta al servicio de la actual estrategia nacional para la construcción de la paz.

Si bien el enfoque de sostenibilidad en el ámbito del turismo es transversal a todas las normativas aprobadas, de las 57 normas técnicas sectoriales desarrolladas hasta la fecha, 8 tratan de manera específica los requisitos de sostenibilidad. Dichas normas regulan los destinos turísticos de Colombia, destinos turísticos de playa, establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes, establecimientos gastronómicos y bares, empresas de transporte terrestre, organizadores de congresos y ferias y sedes de congresos y ferias. Así mismo, la normativa sobre turismo de aventuras contiene una parte específica sobre sostenibilidad.

De manera paralela, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia se ha reglamentado la creación y uso de una Marca de Certificación Turística para la promoción de servicios y destinos turísticos de calidad, herramienta comercial e informativa a disposición tanto de los prestadores de servicios como de los destinos turísticos. Se trata de un proceso voluntario, por lo que desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se ofrecen incentivos para fomentar su uso. Estos incentivos van desde la organización de acciones de difusión, a la financiación de hasta un 80% de los costes derivados del proceso de certificación, siempre y cuando no sean de inversión. A todo esto hay que añadir la alta valoración de la marca por parte de los turistas extranjeros.



LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA DE TURISMO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA ÁNGELES ALBERT DE LEÓN

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo viene desarrollando actividades en el ámbito del turismo sostenible desde sus inicios, aunque enmarcadas dentro de otros sectores. No será hasta 2009 cuando el turismo sostenible aparezca recogido de manera específica en el III Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012), con capacidad para permear en diversos sectores como crecimiento económico o medio ambiente, tal y como queda reflejado en las Estrategias Sectoriales de Crecimiento Económico y Promoción del Tejido Empresarial, y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Uno de los programas pioneros en abordar el turismo sostenible fue el Programa Araucaria de apoyo a la sostenibilidad ambiental en América Latina, lanzado a finales de los años noventa y que planteaba cuatro líneas de acción principales: gestión del capital natural, gestión ambiental, cohesión social y uso sostenible de bienes y servicios ambientales. El análisis del Programa Araucaria ha puesto de relieve la importancia de trabajar en el fortalecimiento institucional, de fomentar la participación comunitaria y de promover la formación en el sector.

Más recientemente, de mano de la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA) se ha llevado a cabo el Plan de Acción para la Promoción del Turismo Sostenible en Centroamérica, entre cuyos objetivos se encuentran el fortalecimiento institucional regional, el desarrollo de productos turísticos, el apoyo a la comercialización de estos productos y la capacitación en materia de turismo.

El turismo sostenible ha recibido también apoyo desde otros programas propios de la Cooperación Española, como pueden ser el Programa de Patrimonio para el Desarrollo, con actuaciones en todo el área latinoamericana, o el Programa de Turismo Rural Comunitario, desarrollado en Perú. En el ámbito de la cooperación multilateral, la contribución española a los Fondos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ha permitido llevar a cabo acciones en materia de turismo sostenible en países como Costa Rica, Panamá o Perú. En este sentido, España mantiene su firme compromiso en el apoyo a la inclusión de la sostenibilidad ambiental y el crecimiento económico sostenible en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Esta larga trayectoria ha permitido extraer una serie de reflexiones y lecciones aprendidas. Entre ellas, destaca la necesidad de diferenciar entre el uso público de los recursos y el turismo como sector económico, ya que un desarrollo turístico indiscriminado puede acarrear trastornos en los modos de vida locales con resultados no deseados. Para evitar esta situación, es necesario entender el turismo como una herramienta para el desarrollo que debe ser planificada a través de planes de manejo generales y sectoriales, que permitan, entre otros, regular el flujo turístico y evitar la proliferación de actividades sin articular. En la elaboración de estos planes resulta fundamental contar con el acompañamiento y asesoramiento técnico de expertos, siendo a su vez de gran utilidad los manuales y metodologías, la formación especializada y las redes de expertos.



TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

PARA EL DESARROLLO

LUIS VILLANUEVA CEREZO

El vínculo establecido entre turismo y patrimonio cultural ha permitido que el propio concepto de patrimonio haya evolucionado dentro de nuestras sociedades, dejando de ser visto por un sector de la población como una carga para las instituciones y convirtiéndose en una oportunidad de desarrollo económico, con capacidad para generar ingresos que beneficien de manera directa a las comunidades. A su vez, el patrimonio tiene la capacidad intrínseca de generar sentido de pertenencia, cohesión social y fortalecimiento de las identidades. Sobre esta base, el Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo de la Cooperación Española, creado en 1988, busca contribuir al desarrollo social, económico y cultural de las comunidades, a través de la puesta en valor de su patrimonio, en el marco de la lucha contra la pobreza.

Entre los proyectos más emblemáticos apoyados desde el Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo destaca el Plan Misiones (Bolivia), el Programa Comayagua Colonial (Honduras), o el apoyo a la Red de Ciudades Patrimonio Mundial (Perú). Tres ejemplos de cómo la puesta en valor del patrimonio y el desarrollo social y económico de las comunidades pueden ir de la mano gracias al turismo.

De manera paralela, a través del Programa de Escuelas Taller, con implantación en 17 países de América Latina y el Caribe, se han creado numerosos centros de formación en oficios tradicionales asociados, en gran medida, con la recuperación del patrimonio. Colombia cuenta actualmente con ocho Escuelas Taller en funcionamiento, que han colaborado en la recuperación de numerosos inmuebles y espacios públicos de alto valor patrimonial en ciudades como Bogotá, Mompox, Popayán o Cartagena de Indias. En esta última, entre otros, se recuperó el Claustro del Convento de Santo Domingo, que acoge hoy en día el Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena en Indias. Estas Escuelas Taller han ido ampliando su campo de acción a materias como la gastronomía o la lutería, con el objetivo de convertirse en verdaderas herramientas de paz.



TURISMO SOSTENIBLE Y ACCESIBLE

FRANCISCO MENOR MONASTERIO

Existe un clamor mundial en favor de la sostenibilidad y la compatibilidad del desarrollo económico con el respeto al medio ambiente y el desarrollo social. Además, el turismo necesita obligatoriamente de la implicación del sector público, privado y la sociedad civil para responder a las necesidades de la población social.

El turismo se enfrenta a debilidades relacionadas con las infraestructuras urbanas, el impacto ambiental, la formación en materia de turismo (desde la planificación hasta el responsable de servicios), la diversidad de los profesionales implicados en el sector, la implicación de la población, etc. En este sentido, la Fundación ACS apoya programas de formación en materia de turismo accesible y acciones y planes que contribuyen a un turismo para todos.

A pesar de los avances en América Latina en los últimos 30 años en materia de turismo, existe todavía un marco institucional frágil. Las instituciones responsables de la planificación no tienen competencias en infraestructuras, mantenimiento, gestión, conservación, etc. quedando destinadas casi exclusivamente a la promoción de marcas destino.

La sostenibilidad es un proceso dinámico. Por ello, el turismo sostenible es un sector en constante cambio. Oferta, servicio y sistema de gestión deben adaptarse continuamente. Por ejemplo, el turismo accesible es una demanda creciente. Por su parte, los municipios tienen una gran importancia en el sector turismo por su capacidad de gasto e inversión. Sin embargo, destaca la escasa actividad proactiva de los municipios. Además, aunque en América Latina hay importantes destinos turísticos, éstos se caracterizan también por su estacionalidad. A largo plazo, es indispensable que el turismo no sea nocivo, el control de sus impactos. Hoy el turista exige calidad. En la reciente Cumbre Mundial del Turismo en Madrid una de las conclusiones ha sido que es la demanda la que condiciona la oferta, no al revés.

La Fundación ACS felicita públicamente a la AECID por la satisfactoria alianza público-privada para el desarrollo sostenible puesta en marcha en 2007 entre ambas instituciones y en la que se enmarcan los Premios Reina Sofía de Accesibilidad (ahora denominados Premios Reina Letizia), los Encuentros Iberoamericanos de Buenas Prácticas y la asistencia técnica para hacer accesible el Patrimonio. Además, la Fundación ACS impulsa otros reconocimientos en materia de turismo accesible y emprendimiento con la Universidad Nebrija.

Sin duda alguna, la acción empresarial en turismo debe estar orientada hacia la competitividad, diversificación de marketing, nuevas tecnologías, cuidado de los recursos humanos y estrecha colaboración con el sector público. Con ello, las políticas públicas deben también adaptarse a los cambios, innovación en el sector público.

MESA 1

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE E INTEGRAL

MODERA: CARLOS D. FAGETTI PIAGGIO

En esta primera mesa se debatió sobre la importancia del turismo en los planes nacionales de desarrollo de los países latinoamericanos, como es el caso de Colombia, país en el que la planificación turística adquiere una especial relevancia en el actual proceso de construcción de paz, o México, país en el que patrimonio y turismo requieren de una gran coordinación entre los organismos competentes en materia de gestión.

Resultan también fundamentales las alianzas internacionales, la planificación y la colaboración público privada, como la establecida en la región centroamericana para crear una marca y un proyecto común a través del SICA.

A menor escala, en la Mancomunidad de Colosua la Cooperación Española acompaña un proyecto de desarrollo económico, social y cultural a través del turismo. Y en España, el Camino de Santiago se presentó como ejemplo destacado de turismo de peregrinación con un componente de reequilibrio territorial.



EL TURISMO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (COLOMBIA)

CARLOS ALBERTO VIVES

El Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2014-2018 trata de satisfacer las expectativas nacionales post-conflicto a través de tres pilares fundamentales: paz, equidad y educación. En materia de turismo, se cuenta con un plan sectorial que entiende la actividad turística como un potenciador de desarrollo regional y constructor de paz. El objetivo general de este plan es el posicionamiento de Colombia como destino turístico sostenible reconocido a nivel internacional.

El Plan Sectorial de Turismo se estructura en torno a cuatro ejes: competitividad para el desarrollo turístico, conectividad competitiva, promoción y gobernanza. Tiene un marcado enfoque empresarial que busca incrementar la productividad de las empresas del sector a través de la sofisticación y diversificación del aparato productivo. Su estrategia se basa en la internacionalización de productos, bienes y servicios, la promoción del desarrollo regional sostenible y la realización de ajustes institucionales que permitan al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo recuperar su liderazgo y autonomía sobre la política pública de turismo.

Se plantean programas estratégicos diferenciados por regiones, así como la creación de medidas para la promoción y desarrollo de programas de turismo desde las comunidades indígenas. Por último, a la vez que promueve destinos de calidad a nivel internacional, se busca impulsar el desarrollo del turismo doméstico.



MÉXICO: PATRIMONIO MUNDIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

FRANCISCO J. LÓPEZ MORALES

La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (México, 1982) reconoce a la cultura como parte fundamental de los procesos de desarrollo de las comunidades y de los países. Sin embargo, tal y como advierte la Comisión Mundial de Cultural y Desarrollo, aunque resulta innegable que el patrimonio ha contribuido enormemente a la transformación y desarrollo de la industria turística, no debe considerarse al patrimonio como una simple mercancía al servicio de la propia industria turística, sino que debe existir una relación de apoyo y beneficio mutuo.

En las últimas décadas se ha podido constatar que un crecimiento desordenado del turismo puede derivar en problemas ecológicos y culturales en las comunidades receptoras, lo que pone de manifiesto la necesidad de alcanzar un equilibrio entre desarrollo y protección del patrimonio. Para ello, resulta indispensable elaborar estrategias y establecer alianzas que permitan alcanzar un verdadero turismo sostenible, que no sólo incremente las posibilidades económicas, sino que también sea capaz de fomentar el aprecio de las comunidades locales hacia su patrimonio, con el fin de que éstas contribuyan de manera activa en su protección.

En México existe una extensa infraestructura cultural, reflejo de su rico patrimonio. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es el responsable de investigar, conservar y difundir este patrimonio, así como de garantizar su acceso, entendiendo el acceso a la cultura como un derecho humano universal. Para ello se trabaja en colaboración con la Secretaría de Turismo para fortalecer los vínculos entre turismo y patrimonio, a la vez que se trata de mejorar la vida de las personas afectadas por esta actividad.

En el ámbito internacional, a pesar de las numerosas convenciones existentes en torno al concepto de Patrimonio Mundial, todavía queda mucho por discutir sobre su vinculación con el desarrollo sostenible. A su vez, en el ámbito Iberoamericano, resulta necesario avanzar en la articulación entre los diferentes países con el fin de definir estrategias regionales que fortalezcan la presencia de América Latina en los foros internacionales.



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA MANCOMUNIDAD DE COLOSUCA (HONDURAS)

ELISA PINEDA CANELO

La Mancomunidad de Colosuca agrupa a cinco municipios, que suman aproximadamente 98.000 habitantes de origen lenca, en los que se han identificado tres sectores potenciales de desarrollo: el sector agroproductivo, el sector servicios y el sector turístico y patrimonial. Este último toma como base el rico patrimonio cultural (iglesias coloniales, centros históricos, centros de interpretación, cultura viva...) y natural (parques nacionales, aguas termales, turismo de aventura...) de la zona.

Tanto la Visión de País 2010-2038 como el Plan de Nación 2010-2022 sirven de marco estratégico para el desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Mancomunado 2012-2022, en el que se recoge la necesidad de promover el patrimonio cultural tangible e intangible de la Mancomunidad como plataforma para el desarrollo económico y social. Entre las potencialidades de este plan destaca el reconocimiento del turismo como una de las prioridades a nivel nacional, su contribución al Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental o la existencia de organizaciones locales e internacionales trabajando ya en el sector.

El plan se desarrolla en torno a cuatro líneas de trabajo:

- La primera es la planificación y gestión del destino, que afecta tanto al sector público como al privado, y que trata los aspectos relativos a la infraestructura y los servicios públicos, el manejo del patrimonio cultural y natural o la policía turística, entre otros.
- La segunda línea agrupa las iniciativas de desarrollo económico, con especial incidencia en la formación del sector y el asesoramiento al mercado artesanal, pero también los procesos de incubación de iniciativas turísticas y los procesos de certificación.
- La tercera línea afecta al desarrollo de productos, a través de la creación de nuevas rutas, la apertura de las iglesias al público, la mejora de las instalaciones de aguas termales públicas o la construcción de un museo nacional.
- Por último, la cuarta línea sobre promoción y mercado turístico se encuentra actualmente menos desarrollada, pero en un futuro próximo incluirá un plan de mercadeo.



**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO
SOSTENIBLE DE CENTROAMÉRICA**
ANASHA CAMPBELL LEWIS

El Consejo Centroamericano de Turismo (CCT), órgano de la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA) que reúne a ministros de ocho países, y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), oficina permanente del CCT, son los organismos encargados de llevar a cabo la planificación regional en el ámbito del turismo.

La experiencia centroamericana en planificación y desarrollo sostenible a nivel regional arranca en 1994 en el marco de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) y la aprobación de una Estrategia Integral para el Desarrollo Sostenible Nacional y Regional. Esta estrategia, que sitúa al ser humano en el centro de desarrollo, se fundamenta en el fortalecimiento y participación de la ciudadanía con el propósito de no comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

En 2002, el SICA establece el turismo como un sector prioritario y se inicia un proceso de planificación que se materializará en el primer Plan estratégico del sector en 2003, siendo la Cooperación Española una aliada fundamental en este proceso. Este nuevo proyecto parte de la visión de Centroamérica como un destino integrado, sostenible y de alta calidad, y se desarrolla en tres etapas:

- Entre 2003 y 2008 se definen siete áreas estratégicas que tratan, entre otros, de mejorar la coordinación interinstitucional, establecer sistemas de medición de información, fomentar la formación en el sector y posicionar la marca.
- Entre 2009 y 2013 se continúa trabajando en estas líneas, y se incluye la seguridad turística en la agenda como proyecto regional.
- En la actual etapa, que va de 2014 a 2018, se produce una transformación fundamental en la que se amplía la visión en colaboración con otros agentes y se definen tres nuevas áreas estratégicas: mercadeo y promoción, que no busca atraer a más turistas sino generar más ingresos, política, que busca avanzar en los lineamientos regionales, y calidad y sostenibilidad.

Entre los principales avances conseguidos hasta la fecha destaca la consolidación de la marca, la creación de herramientas de planificación turística comunes, la implementación de un plan regional de formación o la promoción conjunta de Centroamérica como un multidesino en el mercado europeo.



**EL CAMINO DE SANTIAGO,
DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE
DEL PRIMER ITINERARIO CULTURAL
EUROPEO (ESPAÑA)
NAVA CASTRO DOMÍNGUEZ**

El Camino de Santiago es una ruta que recorren los peregrinos que, desde diferentes puntos de Europa, quieren llegar a la ciudad de Santiago de Compostela (Galicia), situada en el noroeste de España. Se trata de la primera red asistencial europea, desarrollada sobre una sólida base histórica y cultural. Esto ha permitido que se haya mantenido a lo largo de los años, y que haya sido reconocido con infinidad de distinciones como la declaración de primer Itinerario Cultural Europeo por el Consejo de Europa o la de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

En Galicia, el Camino de Santiago atraviesa 100 de los 314 municipios de la comunidad autónoma, a través de 8 rutas que suponen más de 1.300 kilómetros de recorrido, contribuyendo así al equilibrio territorial y al impulso de la economía local, que busca alternativas a los sectores tradicionales en el sector servicios, a la vez que se convierte en fuente generadora de cultura.

Además de la celebración de los Años Santos y del trabajo realizado desde las más de 300 Asociaciones de Amigos del Camino repartidas por todo el mundo, la creación de la S.A. de Xestión del Plan Xacobeo, encargada de, entre otros, identificar, conservar y señalar la ruta, ha contribuido de manera decisiva al impulso del Camino de Santiago como destino turístico internacional.

Este éxito del camino también se debe a las acciones de promoción impulsadas desde la Xunta de Galicia, tanto a través de la red como por su presencia en ferias, y, de manera creciente en los últimos años, al boca a boca y al éxito y difusión de productos culturales externos que de alguna manera recogen y muestran al gran público la experiencia del camino, como puede ser el caso de libros y películas.

No obstante, el objetivo es que este crecimiento se produzca de manera gradual, garantizando un desarrollo sostenible atendiendo a la capacidad de carga, permitiendo mantener la esencia de las rutas más populares como es el caso del Camino Francés, y alejándose de la idea de parque temático. De manera paralela, una comisión experta vela por la conservación del camino supervisando las licencias de construcción en su entorno más inmediato.



La ruta cuenta con una extensa red de albergues públicos, con más de 70 establecimientos, y otras infraestructuras necesarias para cubrir las necesidades de los peregrinos, cada vez más numerosos y procedentes de un mayor número de países. Como alternativa se ofrecen paquetes especiales que incluyen alojamiento, comidas y traslados a establecimientos rurales situados fuera de la ruta.

Entre los proyectos de futuro se encuentra la aprobación del Plan Director del Camino de Santiago, el proyecto de Smart Camino, el posicionamiento del Camino de Santiago como referente de sostenibilidad a nivel internacional, el incremento del valor añadido y la rentabilidad y el establecimiento de nuevos canales de captación directa de peregrinos internacionales.



COLOQUIO

En este primer coloquio se planteó el debate sobre la extensa normativa en materia de turismo y la problemática existente en su implementación, dado que los mecanismos de control que permitan certificar su aplicación no se han desarrollado al mismo nivel. En el caso de Colombia, el cumplimiento de las normativas expuestas es de carácter voluntario, por lo que resulta imprescindible la complicidad del sector para poner en marcha los procesos de certificación.

También se planteó el debate sobre las posibilidades del turismo como dinamizador post-conflicto, de especial interés para Colombia. En este país, la estrategia de turismo está articulada con la estrategia de seguridad nacional, y la campaña “Vive Colombia, viaja por ella”, que buscaba normalizar la actividad turística en clave interna, fue determinante para el despegue del sector tras el conflicto.

En relación al papel del SICA en la coordinación de las acciones de ocho países diferentes, con las dificultades que eso entraña, se destaca como especialmente en materia de turismo esta labor ha resultado exitosa gracias, en gran parte, a la creación de alianzas con el sector privado. Su presencia favorece que se produzcan avances más rápidos, convirtiéndose así en uno de los sectores más dinámicos a nivel regional.

Por último, se insistió en la necesidad de promover una mayor participación de los países latinoamericanos en los foros internacionales de la UNESCO.

MESA 2

GESTIÓN URBANA INTEGRAL DE DESTINOS TURÍSTICOS DE CALIDAD

MODERA: VICTORIA CHAMORRO MARTÍNEZ

Las ciudades con importantes cargas de turistas como La Habana, Cartagena de Indias, La Antigua Guatemala, Santo Domingo o Santiago de Compostela requieren de una planificación y gestión del destino que posibilite una mayor contribución del turismo en la calidad de vida de las comunidades. En este sentido, se hace necesario de una gestión integral de espacios públicos, vivienda, patrimonio, zonas verdes, residuos, actividades comerciales y servicios, elementos claves para integrar a la población local en el sector turístico.



**TURISMO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE
EN CARTAGENA DE INDIAS
(COLOMBIA)
ZULLY SALAZAR FUENTES**

La ciudad de Cartagena de Indias, declarada por la UNESCO como Patrimonio histórico y cultural de la Humanidad, ha experimentado en los últimos años un gran dinamismo en su actividad turística, llegando incluso a duplicar el número de visitantes a la ciudad entre 2009 y 2014. Este crecimiento ha estado influenciado en gran medida por una expansión hotelera sin precedentes y por la creciente llegada de cruceros, lo que ha incidido en la población cartagenera y en la cultura local, la cual se ha convertido en producto turístico de la ciudad.

Actualmente, el centro histórico de Cartagena de Indias se encuentra certificado como destino turístico sostenible bajo la Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001 (barrios del Centro, San Diego y Getsemaní), proceso en donde se trabajó de forma participativa y consensuada sobre tres frentes prioritarios:

- El ambiental, que trató temas relacionados con la protección de los recursos naturales, la fauna, el agua y el entorno del centro histórico, entre otros, frente a aspectos como la contaminación visual y auditiva, el uso ilegal del espacio público, el manejo inadecuado de las basuras, y el exceso de vehículos en las calles, buscando lograr estándares internacionales.
- El sociocultural, que trató el tema del patrimonio material e inmaterial de la ciudad desde una perspectiva sostenible y que se mantenga en el tiempo a manera de una memoria de lo que fue la ciudad en el pasado y lo que representa para la humanidad.
- La económica, donde se abordó de manera transversal la sostenibilidad económica del sector. En esta última, el turismo comunitario y solidario jugó un papel fundamental, ya que ha permitido generar oportunidades para las comunidades más vulnerables y entornos menos favorecidos.

Por otro lado, la comunidad ha sido parte fundamental del desarrollo turístico, por ello, en un intento de acercar el turismo a la población de Cartagena de Indias, y de acabar con la idea de que el turismo es sólo para las clases sociales más pudientes, se está llevando a cabo la campaña “Cartagena Mía”, que busca que el cartagenero conozca y aprecie el valor cultural y patrimonial de su ciudad, partiendo del lema “Porque conocerla más es quererla más”. En esta campaña se han vinculado hoteles y operadores, y ha permitido disfrutar de las infraestructuras turísticas a la población local, principalmente durante la temporada baja.



Otro aspecto de turismo responsable que se ha venido desarrollando en la ciudad está relacionado con el programa “La Muralla Soy Yo”, el cual se constituye en una estrategia de protección a niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual, el cual es un valor que todos los representantes del sector turístico de la ciudad reconocen y cogen. Este es un programa que crece y se fortalece cada día, vinculando a más instituciones y personas con esta estrategia, la cual ha sido reconocida por UNICEF como ejemplo a nivel internacional y nacional, por lo que se ha querido replicar en otros destinos turísticos.



REVITALIZACIÓN DEL BARRIO
DE SANTA BÁRBARA
(REPÚBLICA DOMINICANA)
DIANA MARTÍNEZ MADERA

La Ciudad Colonial de Santo Domingo, primer asentamiento europeo permanente en el Nuevo Mundo, fue declarada Patrimonio Cultural Mundial por la UNESCO por sus importantes atractivos de orden patrimonial, sin que por el momento se hayan constituido como productos turísticos.

El Gobierno Dominicano ha establecido como meta para el 2022 alcanzar a nivel nacional los 10 millones de turistas al año y en ese contexto se invierten unos 30 millones de dólares en un Programa de Fomento al Turismo en la Ciudad Colonial financiado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo y ejecutado por el Ministerio de Turismo. Este programa se concentra en la parte más antigua de la ciudad, la que habitualmente visitan los turistas.

En el extremo norte del centro histórico se encuentra el barrio de Santa Bárbara, antiguo barrio de canteros y primer barrio obrero de América, que sigue manteniendo su espíritu popular. Su ámbito territorial abarca ocho manzanas que corresponden a un 4% del centro histórico. Su población abarca un total de 212 hogares con 735 residentes, un segmento joven menor de 40 años del 68.1%, con ingresos bajos y una elevada tasa de desempleo (46.9%), en contraste con un alto grado de alfabetización (92.8%). Pese a sus condiciones de deterioro, al barrio tiene un patrimonio cultural de gran valor y atractivo. Con el acompañamiento de la Cooperación Española, en 2006 se formuló una propuesta para su recuperación bajo el nombre de Proyecto de Revitalización del Barrio de Santa Bárbara.

El proyecto tomó forma a partir de un proceso de talleres participativos y se adoptó como objetivo general “promover la revitalización económica y urbanística” y como objetivo específico “mejorar la participación de los habitantes del barrio en los ingresos del sector de servicios del centro histórico”, integrándolos a la actividad turística. El proyecto se concibe a través de cuatro componentes que se comenzaron a ejecutar en 2009:

- Mejora de las condiciones higiénico-ambientales: inversiones en servicios básicos de infraestructura urbana (redes de agua, energía, telecomunicaciones, saneamiento y gestión de residuos sólidos). Este componente además perseguía una finalidad estética y ambiental con la sustitución y el ordenamiento del cableado y su eliminación en lugares visualmente importantes como puede ser el entorno de monumentos.



- Recuperación de los espacios públicos y el patrimonio: actuación sobre calles, plazas y monumentos, rescatando y acondicionando las áreas públicas y poniendo en valor sus activos culturales a través de varias intervenciones. Se formularon propuestas para los lienzos norte y este de la muralla incluyendo varios fuertes, la mejora de la plaza de la Iglesia de Santa Bárbara y mejora de calles bajo el concepto de “isla ambiental”, priorizando al peatón, brindándole seguridad y facilidades para el disfrute del espacio público. Se actuó sobre el Fuerte del Angulo y el espacio libre conexo creando una plaza y sobre la Plaza de la Iglesia.
- Mejora de la habitabilidad: desarrollo de los instrumentos necesarios y procura de la información base para, a futuro, y dado el complejo e impreciso tema de la tenencia de la propiedad en el lugar, poder implementar programas de mejoramiento de viviendas.
- Mejora de la actividad comercial y de servicios: estímulo y regularización de las operaciones de producción, servicios y generación de ingresos a través de asistencia técnica, capacitación y orientación a financiamiento, a partir de una infraestructura renovada por la ejecución de los primeros tres componentes.

Dada la complejidad del programa debido a la multiplicidad de actores institucionales y las limitaciones presupuestarias, se dieron grandes avances en los tres primeros componentes, pero quedaron temas pendientes en cuanto al último, como es la inserción de la población en la actividad turística.

Una mirada a lo avanzado confirma conquistas concretas en la mejora de las condiciones higiénicas y ambientales del barrio. En tanto se cuenta con los documentos de formulación necesarios para la recuperación del espacio público y el patrimonio, con los cuales se gestionan nuevas colaboraciones y financiamientos de múltiples fuentes a fin de completar el proceso iniciado.

Se avanza también en el fortalecimiento de las actividades productivas para completar el ciclo de revitalización económica y urbanística de un área que, siendo parte de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, no había sido favorecida con iniciativas que revalorizaran su carácter histórico-cultural y beneficiaran a su comunidad.



CIUDAD DE LA ANTIGUA (GUATEMALA)

ALEJANDRINA SILVA MENÉNDEZ

La ciudad de Antigua Guatemala es un icono nacional en materia de cultura, motivo por el cual ha recibido numerosos reconocimientos, entre los que destacan la declaración en 1944 como Monumento Nacional y en 1979 como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Los primeros hoteles de La Antigua comienzan a aparecer en la década de los años veinte, y ya en torno a los años cincuenta llegan los primeros turistas extranjeros, que empiezan a comprar propiedades en el centro histórico como residencia. Desde entonces, La Antigua ha pasado a ser el primer destino turístico del país, especialmente apreciado por los turistas extranjeros, que visitan el país principalmente por motivos culturales.

Con el objetivo de afrontar la presión que este flujo turístico ejerce sobre la ciudad, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y otras organizaciones público privadas, han impulsado acciones de ordenamiento de la actividad turística tales como la creación de mesas de coordinación y ejecución de proyectos, de seguridad, de desarrollo de un turismo sostenible y accesible o de competitividad. También se ha impulsado una Política Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible (2012-2022) y un Plan Maestro de Desarrollo Sostenible (2015-2025), así como la creación de un Programa de Calidad a través de la creación del Sello Q.



GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL. LA EXPERIENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA (CUBA)

NIURKA CRUZ SOSA

El centro histórico de La Habana abarca en la actualidad una superficie de 214 hectáreas, con 3.370 inmuebles y cerca de 55.000 habitantes. En 1978 fue declarado Monumento Nacional y, junto a su sistema de fortificaciones coloniales, Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1982. Las acciones de rescate y divulgación del patrimonio de la ciudad comenzaron en 1938, año de la fundación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. La rehabilitación del centro histórico comenzó en 1981, con la puesta en marcha del Plan de Restauración conducido por dicha institución. Pero es a partir de 1993, cuando se aprueba el Decreto-Ley que le confiere la categoría de Zona Priorizada para la Conservación y convierte a la Oficina del Historiador en la figura legal responsable del sitio, institución que establece un modelo de gestión novedoso orientado a la rehabilitación integral del centro histórico.

El funcionamiento de este modelo se sustenta en el reconocimiento de personalidad jurídica y autoridad única a la Oficina del Historiador para la gestión del territorio, dotándola de potestad para planificar las políticas y las estrategias de desarrollo, el uso de los inmuebles patrimoniales y la planificación de los recursos financieros. Su misión: “Preservar los valores del centro histórico, territorio de alta significación histórica, cultural y turística, a partir de acciones de rehabilitación, restauración arquitectónica y regeneración socio-económica encaminadas a conservar el área habitada en condiciones dignas, siendo económicamente rentable y ambientalmente sustentable”. La expresión programática de esta misión es el Plan Estratégico de Desarrollo Integral (PEDI), documento que contiene los planes estratégicos y de ordenamiento territorial, surgidos por mecanismos de concertación entre las instituciones con competencia en el territorio y la ciudadanía, a instancias del Plan Maestro.

El flujo de visitantes, nacional e internacional, que genera la ciudad se ha convertido en una de sus fuentes de recursos financieros más significativas. Por ello, se ha rehabilitado un grupo de inmuebles y espacios, acondicionándolos a funciones comerciales, gastronómicas, de alojamiento y culturales, reconociendo la actividad turística como un sector generador de recursos financieros para la sostenibilidad de dichos inmuebles. Con la explotación de instalaciones de alojamiento y una diversa red conformada por comercios, restaurantes, cafeterías y bares, la compañía turística Habaguanex S. A. aporta la mayor parte del financiamiento gestionado por la oficina para la rehabilitación del centro histórico. Sin embargo, este modelo de desarrollo no ha concedido prioridad al desarrollo económico por encima del bienestar del patrimonio y sus pobladores.



De este modo, las zonas turísticas y las de alta vocación residencial se estructuran con un criterio de balance y redistribución de recursos y potencialidades, y el desarrollo económico responde a criterios de sostenibilidad y a los principios de:

- Salvaguardar la identidad y el patrimonio mediante la promoción y desarrollo de la cultura.
- Evitar el desplazamiento de la población local, protegerla del impacto de la terciarización y establecer las densidades y calidad de vida adecuadas.

El sistema de comunicación de la Oficina del Historiador constituye una herramienta decisiva en el proceso de rehabilitación, el cual no se limita a publicitar el centro histórico como un sitio de interés turístico, sino que está concebido, principalmente, como un sistema de promoción de la cultura cubana y de divulgación de los valores patrimoniales de la ciudad. Para ello, se desarrolla una intensa programación cultural en las infraestructuras urbanas y a través de los medios de difusión masiva. La Oficina del Historiador también utiliza la amplia red de instituciones culturales (museos, bibliotecas, galerías, salas de concierto, de teatro, etc.) para el desarrollo de proyectos comunitarios, que constituyen a su vez vehículos para la transmisión directa de la información. Asimismo, está presente en escuelas y otras instancias del territorio, a través de presentaciones que promueven el intercambio entre la población y la institución.

Hasta el 2014, el sector empresarial ha contribuido con aproximadamente 500 millones de CUC al proceso de rehabilitación del centro histórico. Más de un tercio ha sido rehabilitado y se han generado programas y proyectos culturales, sociales, ambientales y económicos orientados a la educación, el bienestar y el desarrollo integral sostenible. Destacan los programas de atención especializada a grupos vulnerables y los proyectos socioculturales generadores de empleo que contribuyen al rescate de tradiciones locales y la formación integral. La voluntad política para evolucionar hacia nuevas fórmulas de gestión y la convicción de todos los actores involucrados de que el equilibrio entre patrimonio y gestión económica es indispensable, han sido claves en el éxito de la gestión del centro histórico. A pesar de los resultados, los retos son enormes: continuar disminuyendo los problemas sociales, elevar la calidad del entorno y mejorar la eficiencia económica. El desafío es colosal, debido especialmente a los requerimientos financieros y el estado avanzado de deterioro de muchos inmuebles. Se trabaja también por ampliar la participación y los beneficios sociales en las zonas menos intervenidas, incrementar la eficiencia económica del sistema empresarial y diversificar las fuentes de financiamiento, entre otras estrategias.



EL DESARROLLO DE UNA CIUDAD A TRAVÉS DE UN TURISMO DE CALIDAD (ESPAÑA)

NAVA CASTRO DOMÍNGUEZ

La comunidad autónoma de Galicia, ubicada en el extremo noroeste de España, recibió en 2014 más de cuatro millones de turistas, de los que en torno a un millón eran extranjeros. Esto supone que el sector turístico representa un 11% del PIB y permite emplear a un 10,6% de la población activa con trabajo.

Las competencias en materia de turismo dependen directamente de la Xunta de Galicia, organismo de gobierno regional, que ha elaborado un Plan Integral de Turismo y cuenta con un Departamento de Estudios Turísticos propio. Desde la Xunta de Galicia se ha impulsado la creación de las figuras de Municipio Turístico y de Fiestas de Interés Turístico, categorías que, una vez concedidas, permiten acceder a ayudas del gobierno autonómico (regional).

En relación a los destinos urbanos, Galicia promociona como destino único sus siete grandes ciudades, que se han especializado en diferentes tipologías de turismo. A Coruña y Vigo son las ciudades más populosas y cosmopolitas donde el mar juega un papel importante. Ourense y Lugo se caracterizan por sus aguas termales, Ferrol por el turismo industrial, Pontevedra por sus entornos peatonales y Santiago de Compostela por ser meta del Camino de Santiago, uno de los centros históricos mejor conservados de Europa y una de las más antiguas universidades de España. Aunque tengan características diferentes, existen rasgos en común que comparten, promocionan y desarrollan en conjunto. Una de estas características es la calidad, que constituye un elemento diferenciador hacia la internacionalización de los destinos, y para ello se buscan diferentes certificaciones que avalen ese trabajo como son la marca Q de Calidad Turística y el Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos.



COLOQUIO

Para inaugurar este segundo coloquio se realizó un repaso desde la mesa de las fortalezas, problemáticas, soluciones y retos de la gestión de destinos turísticos urbanos expuestos a lo largo de las diferentes intervenciones, destacando de manera especial el reto que supone la integración de la actividad turística en la vida de los residentes.

En este sentido, se puso de manifiesto la preocupación existente en torno al crecimiento turístico desordenado y la sobrecarga que este turismo ejerce sobre los centros urbanos, especialmente en el caso de La Antigua, donde el crecimiento desordenado de los alrededores pone de manifiesto una posición dominante del sector privado frente a una institucionalidad débil, lo que repercute negativamente en el desarrollo de la ciudad como espacio social.

También se destacó la importancia de la participación de las comunidades en los procesos de planificación, pero sin dejar de lado el criterio técnico. En el caso de los espacios naturales, este aspecto es especialmente complejo, ya que la comunidad local no siempre entiende el posicionamiento de los técnicos.

MESA 3

RECUPERACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS TURÍSTICOS CULTURALES

MODERA: JUAN PABLO ROSALES TINOCO

El patrimonio cultural es un elemento fundamental del turismo. Además, el patrimonio contribuye a la cohesión social, a la diversidad cultural y al fortalecimiento de las identidades, aspectos que debe respetar el turismo. Desde los recursos culturales de un pequeño municipio como Suchitoto en El Salvador o la comunidad de Maní en Yucatán, al patrimonio ferroviario de un país como Ecuador, ambos pueden convertirse en productos turísticos que dinamizan la actividad económica local y contribuyen a la cohesión social gracias a un modelo de desarrollo comunitario participativo o a las alianzas público-privadas.

En aquellos destinos ya consolidados, como es el caso de Machu Picchu en Perú o la Alhambra en España, la alta presión turística debe ser abordada desde una perspectiva integral que permita garantizar el acceso y disfrute del bien a un público amplio, tanto foráneo como local, y un uso diverso, que compatibilice el uso turístico con el cultural o la investigación. Todo ello sin dejar de lado la importante dimensión de desarrollo económico que va asociada a estos destinos y asegurando la correcta conservación del propio bien.



PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO

TURÍSTICO EN SUCHITOTO

(EL SALVADOR)

MIGUEL A. DURÁN BATRES

La pequeña ciudad de Suchitoto integra su gran tradición cultural en una oferta turística amplia que abarca desde su centro histórico colonial, a su rico patrimonio inmaterial, pasando por un privilegiado entorno natural y diferentes servicios e infraestructuras turísticas. En 1997 se aprobó el Plan de Desarrollo Turístico y Conservación del Municipio de Suchitoto, mismo año en el que la ciudad fue declarada Conjunto Histórico de Interés Cultural. Desde entonces, la Alcaldía Municipal ha impulsado con apoyo de la Cooperación Española, entre otros, la creación de una Oficina Municipal de Turismo en 1999 y la Oficina Técnica del Conjunto Histórico en 2005.

Entre las acciones llevadas a cabo destacan:

- El programa de manejo integral de los desechos sólidos y líquidos de la ciudad.
- El programa de mejoramiento de la cobertura, calidad y el servicio de agua potable a nivel rural y urbano.
- La restauración de varios edificios de alto valor patrimonial.
- El fortalecimiento e involucramiento de la población en la organización del municipio.

A su vez, se elaboraron y socializaron diferentes ordenanzas relacionadas con la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural, y se fortaleció la alcaldía municipal.

La Oficina Municipal de Turismo realizó en 2010 un estudio de la oferta y la demanda turística. Fruto de ese diagnóstico se definieron las acciones a llevar a cabo para apoyar el desarrollo turístico del municipio. Como continuación a esta línea de trabajo, se está trabajando en la elaboración de un manual de buenas prácticas, y en la creación de una ruta turística urbana patrimonial. Así mismo, se constituyó ADETUR, asociación que agrupa a los diferentes agentes involucrados en el desarrollo turístico local que velan por la mejora de la calidad de los servicios ofertados.



CORREDOR TURÍSTICO FERROVIARIO

(ECUADOR)

FREDDY CABRERA

La red de ferrocarriles de Ecuador se construyó con la intención de unir la costa del país con la zona de la sierra y generar procesos de comunicación y dinamización económica a nivel nacional. Abandonada en los años setenta, en 2008 fue declarada Patrimonio Nacional, y desde entonces, se ha impulsado su recuperación como producto turístico. Su oferta se articula en torno a 22 estaciones rehabilitadas, ofreciéndose la posibilidad de realizar todo el trayecto en 4 días o excursiones cortas. Cada estación cuenta con un producto complementario que se integra en la oferta turística global del ferrocarril.

El proyecto ha recibido numerosos reconocimientos a nivel nacional e internacional y acoge a un amplio espectro de turistas, tanto nacionales como extranjeros, con diferentes niveles socioeconómicos.

Los objetivos iniciales planteados por el proyecto consisten en dinamizar las economías locales, recuperar la identidad y memoria histórica del ferrocarril ecuatoriano, y poner de nuevo en funcionamiento el que es considerado el tren turístico más bonito de Latinoamérica. Todo lo indicado se basa en el nuevo marco legal que tiene el Ecuador a raíz de la constitución del año 2008, en la cual se manifiesta que la nueva estructura económica del país debe tener una coordinación o enlace entre la economía pública, privada y comunitaria (economía popular y solidaria).

La actividad del tren turístico de Ecuador ha permitido generar más de 20.000 empleos estables. Además, la ampliación de la oferta turística se ha visto acompañada por un incremento de gasto por turista. Este aporte es fundamental para las siete provincias que atraviesa el tren, ya que tienen un índice de pobreza del 90%.

Para combatir esta situación, se apuesta por el turismo comunitario como alternativa basada en el patrimonio como generador de valor añadido para las poblaciones locales a través de un modelo de desarrollo social, con identidad, económico y ambientalmente sostenible. Se trata de crear una red articuladora de actores locales para que pongan en valor su patrimonio y sean los que ofrezcan los servicios turísticos. Esto ha implicado el diseño y mejora de los destinos turísticos, la identificación de estos actores locales (incluyendo gobiernos comunitarios), la propuesta de circuitos y productos y la implementación de destinos. De manera paralela, y contando con el acompañamiento de la cooperación internacional, se realizaron acciones de capacitación de la comunidad.



Los espacios públicos estatales han sido rehabilitados, pero no solamente desde una construcción técnica sino también como símbolo político para la participación activa de los ciudadanos y en especial de los emprendedores, esto se basa principalmente en el plan del Buen Vivir, es decir la nueva forma de concebir el estado ecuatoriano, en la cual los ciudadanos son los actores principales.

Entre los problemas a los que se ha tenido que enfrentar el proyecto destaca la deserción de emprendedores y el miedo de éstos a asumir retos, las dificultades para alcanzar un nivel de calidad óptimo de los servicios, su comercialización, el trabajo con los líderes comunitarios, la baja escolaridad de las comunidades y las altas expectativas generadas. Estas dificultades también han permitido extraer conclusiones a modo de lecciones aprendidas, como la importancia de los procesos de socialización y de los procesos de capacitación y motivación.



EL MACHU PICCHU DEL FUTURO

(PERÚ)

ROGER MARTÍN VALENCIA ESPINOZA

Machu Picchu es una red patrimonial con un grado de solución estética y material que ha llevado a la excelencia la integración de la obra humana con la naturaleza y el medio cósmico que los alberga. Su singularidad provoca un creciente interés por su visita, pero su modelo de gestión turística no ha cambiado en cuatro décadas. Esta ausencia de planificación ha generado en el ideario colectivo sugerencias emocionales junto a reduccionismos y falacias, como la imposición de “cifras mágicas” máximas, como único argumento de gestión del espacio reservado.

El límite actual de 2.500 visitantes diarios no garantiza *per se* una buena conservación del sitio, pero sí reduce la capacidad de operación del principal destino turístico del país; lo cual, sumado a las limitaciones estructurales del mismo, ha creado un techo prematuro al crecimiento del turismo regional, con severos efectos de distorsión, perfilamiento y tensión social.

Por estos motivos, el nuevo Plan Maestro de conservación del Santuario Histórico de Machu Picchu para 2015 plantea un cambio de escala que hace de la interpretación y el control de impactos el eje de la experiencia turística, con múltiples opciones tematizadas para que cada visitante pueda disfrutar una experiencia personal y sea “participe” de ese sentido ritual y sagrado de entender el mundo.

Los ingresos a Machu Picchu se proponen en las riberas del río, en dos magníficos centros de visitantes conectados por un servicio de tren lanzadera. Estos centros brindarán servicios de calidad, entregarán interpretación e información inicial y controlarán la secuencia de grupos.

A partir de allí, cada visitante comprenderá el espacio sagrado y elegirá participar de la opción más ajustada a sus motivaciones; dentro de un extenso territorio cultural y natural puesto en valor, que constituye el nuevo universo turístico de Machu Picchu. Este turismo desconcentrado transcurrirá desde al menos cinco senderos de fondo de valle, recreando el peregrinaje ancestral de sus constructores.

Machu Picchu se transforma así en el eje de operaciones de un vasto territorio que incluye el valle sagrado, Vilcabamba, Choquekiraw y Anta, permitiendo a más de medio millón de pobladores de la región beneficiarse de la actividad turística.



LA ALHAMBRA (ESPAÑA)

VICTORIA CHAMORRO MARTÍNEZ

Existe una lógica indisoluble entre patrimonio y sociedad, siendo el primero un factor fundamental para el desarrollo del bienestar social de los pueblos. Sin embargo, las dinámicas del mundo contemporáneo, como puede ser el turismo masivo, pueden constituir una amenaza para dicho patrimonio cultural y natural. Desde esta perspectiva, la gran afluencia de turistas que visitan la Alhambra supone un motor económico para la ciudad, a la vez que pone al monumento en una situación de estrés, por lo que es necesario desarrollar políticas públicas que tengan en cuenta ambas dimensiones.

Ante la fuerte demanda de visitantes a la que el monumento ha venido haciendo frente en los últimos veinticinco años, la propuesta concreta del Patronato de la Alhambra y Generalife consiste en abordar la gestión patrimonial de forma integral, como un espacio no sólo para el uso turístico, sino también para la cultura, la educación y la investigación, con el fin de establecer alternativas para la descompresión del monumento en base a su relación con el entorno y la historia.

Para ello, se ha puesto en marcha un Plan de innovación en la visita pública que, a partir del estudio de los comportamientos de los visitantes y el riesgo que lleva aparejado, busca alternativas para la armonización de la conservación con el uso turístico. En este contexto, se han implementado diferentes estrategias y acciones para contrarrestar las situaciones de riesgo: mensajes de sensibilización al público y operadores turísticos, diversificación de la oferta, estímulos para fomentar la conservación preventiva, trabajo conjunto con otros actores del sector (guías turísticos, amigos de la Alhambra) y administraciones, adquisición de propiedades adyacentes para la ampliación de itinerarios (fomento de valores urbanos y naturales) y redistribución de los cupos de entrada para evitar que éstos fuesen monopolizadas por los grupos turísticos y así poder abrir el espacio a otros usos.

En definitiva, se trata de hacer sostenible la visita pública, para lo que se necesita conocer el perfil de los visitantes, estudiar los flujos y el impacto de los mismos, determinar la capacidad de carga del monumento y redistribuir los cupos de entradas, con el objetivo último de propiciar el conocimiento de la Alhambra desde una nueva óptica como paisaje cultural.



COLOQUIO

Desde la mesa se inauguró este tercer coloquio destacando la importancia de la limitación de los flujos para evitar el desgaste del monumento, siempre con el aval técnico, y la importancia de la inversión tanto pública como privada. En este sentido, en aquellos destinos con una mayor afluencia turística, como la Alhambra o Machu Picchu, se debe reservar un cupo de entradas para la población local, con el fin de no privarla de un espacio que, en definitiva, le pertenece, y que puede ser fácilmente monopolizado por los flujos turísticos si no se pone coto a ello.

En estos casos, es necesario entender los espacios para el turismo desde una perspectiva más amplia, no sólo como monumentos sino como paisajes culturales. Se trata de un cambio sutil pero que conlleva un gran número de nuevas posibilidades. Aunque este cambio de perspectiva no debe en ningún caso afectar a la conservación del bien, que en definitiva es lo que permite el desarrollo turístico y de todo lo que lleva aparejado.

En esta línea, en el caso de Ecuador se destaca la necesidad de que sea la propia comunidad el primer objetivo del desarrollo turístico, pero a la vez se alerta de las dificultades que muchas veces tienen estas comunidades para ofertar unos servicios de calidad acordes con la demanda, ya que el turismo es visto como una mera actividad económica complementaria a las actividades ancestrales, a la vez que se percibe cierto temor al cambio. En estos casos es necesario definir muy bien las competencias de cada uno, apostar por la formación, y abordar el turismo de manera integral, como una actividad no sólo económica sino también cultural.

MESA 4

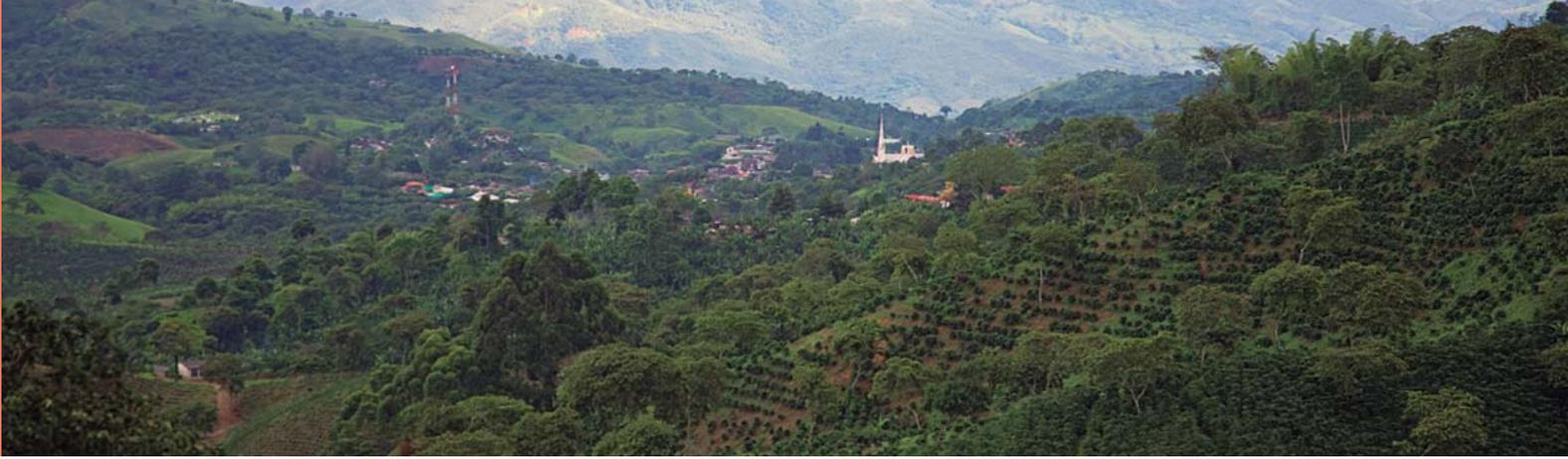
RECUPERACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS TURÍSTICOS NATURALES

MODERA: CRISTIAN HEINSEN PLANELLA

El patrimonio natural es otro de los recursos de los que se alimenta el turismo. Tanto Nicaragua como Costa Rica son dos países que destacan por un turismo muy vinculado a sus recursos naturales, siendo el turismo uno de los sectores económicos más importantes de Centroamérica.

En Colombia, el Paisaje Cafetero Colombiano, además de ser un paisaje cultural reconocido por la UNESCO, es un paisaje productivo generador de la marca de un país.

En España, la Red de Parques Nacionales ha supuesto importantes recursos para los entornos naturales que, a través de un aprovechamiento sostenible, han fijado población y generado ingresos en zonas hoy de alta afluencia turística.



PAISAJE CULTURAL CAFETERO

COLOMBIANO

LINA MARÍA RIVAS VELÁSQUEZ

La inscripción del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) en la lista de Patrimonio Mundial es el resultado del trabajo interinstitucional realizado durante más de diez años, en el que se han involucrado entre otros los gobiernos Nacional, departamentales y municipales, las autoridades ambientales, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, universidades y comunidad. Incluye áreas de cuatro departamentos, 51 municipios y 24.000 fincas en las que viven unas 80.000 personas. El esfuerzo realizado ha culminado en la declaratoria en 2011 por parte de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Para alcanzar dicho reconocimiento fue necesaria la elaboración de un plan de manejo. En este documento se expresa cómo debe actuarse sobre el territorio de acuerdo con sus posibilidades productivas, ambientales, sociales y culturales. A su vez, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos negativos, y cómo aprovechar los efectos positivos causados por el desarrollo de proyectos, obras o actividades. El plan de manejo plantea una serie de objetivos estratégicos encaminados a conservar los cuatro valores excepcionales destacados por Unesco.

El primer valor es el “Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad”, que contempla dos objetivos estratégicos: fomentar la competitividad del cultivo y promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno, gestionados a través de programas de renovación de cafetales, adopción de buenas prácticas, capacitación para los productores y relevo generacional.

El segundo valor es la protección de la “Cultura cafetera para el mundo”, cuyo objetivo estratégico es conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional. En cabeza del Ministerio de Cultura se han intervenido infraestructuras culturales, ofrecido apoyo a la formación en el ámbito cultural y artístico; se ha elaborado un documento Conpes para la preservación del Paisaje Cultural Cafetero. Se ha tratado de implementar medidas de control para la minería, se han revisado y actualizado los Planes de Ordenamiento Territorial de municipios, apoyo a la escuela taller, cursos, entre otros.

El tercero es el “Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad”, que constituye uno de los valores excepciones y que resalta la importancia de la institucionalidad cafetera en este territorio y se articula a través de dos objetivos estratégicos: fortalecer el capital social cafetero, e impulsar la integración y el desarrollo regional. Entre otros se han creado identidad de marca para el PCC y para las Rutas del Paisaje Cultural Cafetero y se ha promovido comercialización del café PCC.



Por último, el cuarto valor es la “Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto” que busca apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental del Paisaje Cultural Cafetero colombiano y en la que tiene un protagonismo importante el Centro Nacional de Investigación del Café – Cenicafé.

EL COMPONENTE DE TURISMO DEL PROYECTO INTEGRAL RÍO SAN JUAN

(NICARAGUA)

MIGUEL TORRES JEREZ

España creó en 1997 el Programa Araucaria destinado a financiar proyectos de conservación de la biodiversidad en América Latina y el Caribe a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En el marco de este programa, se llevó a cabo el proyecto de desarrollo y medio ambiente en la franja fronteriza de la reserva de la biosfera río San Juan, actuando en las áreas protegidas y ciudades localizadas a lo largo del río San Juan, especialmente en Guatuzos, Solentiname y los municipios de El Castillo y San Juan de Nicaragua, promoviendo iniciativas de planificación y desarrollo urbano, acceso al agua potable, gestión de residuos sólidos, recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico y fomento de alternativas productivas, en especial el ecoturismo y el cultivo de cacao.

Desde el punto de vista turístico, ya en 2002 el río San Juan era considerado uno de los destinos turísticos más prometedores de Nicaragua, tanto por su riqueza natural (declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO en el año 2003) como por su legado histórico, reflejo de su importante carácter geopolítico.

La formulación del Proyecto Río San Juan consideró que el desarrollo del turismo sostenible podía contribuir significativamente a la generación de rentas y al desarrollo socioeconómico de la zona, gracias a su poderoso efecto dinamizador y multiplicador. En este caso, se trataba de un destino emergente, en los primeros estadios de su desarrollo turístico, que requería medidas de desarrollo adaptadas al caso y sostenidas en el tiempo para lograr resultados.

El Sistema de Indicadores Turísticos permitió analizar la evolución del turismo en este destino durante el período 2003 a 2009. Se constató una mejora en el número de visitas, gasto y pernoctaciones, que favoreció un crecimiento económico con importantes repercusiones en relación a la generación de empleo y la creación de negocios. A su vez, se pudo comprobar cómo la inversión pública pronto fue superada por el rédito económico obtenido a través de la actividad turística.



**PROYECTO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RÍO
SAVEGRE (COSTA RICA)
ALFONSO DUARTE MARÍN**

Costa Rica lleva muchos años invirtiendo en la conservación de sus áreas naturales con el fin de garantizar su legado a generaciones futuras. De manera paralela, este rico patrimonio natural se ha convertido en la más importante materia prima de la industria turística nacional. Por ello, Costa Rica está apostando de manera decidida por el turismo verde, que hoy en día es la principal fuente de divisas del país.

En 1999 se inició el proyecto de la cuenca hidrográfica del río Savegre, situada en la costa del Pacífico. Se trata de una zona de topografía irregular, cubierta en un 75% por bosque primario. El proyecto nació con el objetivo de proteger la biodiversidad, mejorar los sistemas productivos a través de la capacitación y gestionar la participación local, que resultó ser la fase más compleja y que requirió una mayor inversión de tiempo. En todo este proceso fue necesaria la involucración de múltiples instituciones para lograr llevar a cabo el proyecto, destacando siempre el papel de la mujer en la necesaria lucha contra la discriminación existente.

Este apoyo a la gestión y la participación local ha impulsado la creación de una cooperativa bajo el nombre de CoopeSavegre, conformada como una red de Ecoturismo y Turismo Rural Comunitario que reúne a 34 asociados emprendedores y micro empresarios turísticos de toda la cuenca del río Savegre. Su principal objetivo es trabajar en conjunto para conservar la biodiversidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades y de cada uno de los miembros, a través del turismo sostenible y comunitario.

Sin embargo, debe entenderse el turismo como un elemento más en este complejo proceso. Es un motor de desarrollo, pero en ningún caso debe pensarse como la panacea que sacará a la población de la pobreza. Además, comporta ciertos riesgos, como el crecimiento descontrolado o desigual distribución de la riqueza generada por la actividad turística, que deben ser siempre tenidos en cuenta.



RED DE PARQUES NACIONALES: EL CASO DE ORDESA Y MONTE PERDIDO (ESPAÑA)

EDUARDO VIÑUALES COBOS

España cuenta con una red de 15 Parques Nacionales que representan lo mejor de los variados ecosistemas presentes en la Península Ibérica. El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, en los altos Pirineos, cerca de la frontera con Francia, tiene 15.608 hectáreas de superficie y representa a las altas montañas ibéricas de origen sedimentario, donde se atesora una gran diversidad medioambiental.

Visitado por más de 600.000 personas al año, el uso público del parque podría poner en peligro la conservación de ciertos valores naturales objeto de protección. Para evitar este impacto, el espacio natural está dotado de un Plan Rector de Uso y Gestión que regula las actividades humanas y turísticas, y para cuya redacción se realizó un estudio previo del número de visitantes, los enclaves más frágiles y valiosos, y la capacidad de acogida de estos enclaves concretos. En los estudios previos se detectó que más de la mitad de las visitas se concretaban en los tres meses de verano y en uno sólo de los cuatro valles (el de Ordesa), lo que suponía una concentración de la presión turística perjudicial para el entorno.

Entre las medidas implementadas destaca la restricción del acceso al parque con vehículos a motor, permitiendo el acceso libre y gratuito a pie. Esta medida muestra claramente cómo el uso turístico queda supeditado a la conservación del espacio. Para facilitar la implementación de esta restricción se habilitó un gran aparcamiento fuera del espacio natural, desde el que salen autobuses “lanzadera” al interior del parque.

Así mismo, se ha estudiado con detalle cómo diseñar y acometer las infraestructuras de uso público del Parque, realizando mejoras periódicas, y abordando el caso de la ampliación del refugio de montaña de Góriz, en pleno corazón del espacio protegido. A la vez se han creado centros de interpretación de la naturaleza y puntos de información al visitante en cada una de las entradas principales, se han señalizado rutas senderistas y se vela por la seguridad del visitante en un terreno accidentado de alta montaña, siempre respetando la normativa vigente y garantizando la conservación del espacio natural.



COLOQUIO

El coloquio se centró en torno a la necesidad de fortalecer las alianzas entre el sector público y el sector privado. Desde este último se reclamó una relación entre empresa privada y Estado en condiciones de mayor equidad. Desde el sector público también se defendió la necesidad de fortalecer estas alianzas, pero siempre estableciendo unas reglas claras por parte de la administración que permitan a la empresa privada moverse en un marco bien definido, sabiendo en todo momento a que atenerse y como actuar. Sin embargo, esto entra en conflicto cuando se da una situación de debilidad institucional.

Se destacó a su vez el trabajo realizado por parte del Paisaje Cafetero Colombiano para alcanzar el reconocimiento de paisaje cultural por la UNESCO, y la oportunidad de desarrollo que supone para las comunidades. También se puso de relieve la importancia de mantener la actividad tradicional y sostenible de aprovechamiento del territorio en los espacios naturales, como parte de su componente cultural.

Por último, se puso sobre la mesa la dificultad de trabajar en la protección del entorno natural y su desarrollo turístico en territorios fronterizos, dados los conflictos de intereses existentes en el momento de planificar las intervenciones.

MESA 5

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA UN TURISMO SOSTENIBLE, EQUITATIVO E INCLUSIVO

MODERA: LUIS VILLANUEVA CEREZO

El turismo afecta a sectores diversos y en niveles muy diferentes. La formación a lo largo de toda la cadena de producto, desde la planificación hasta el proveedor de servicios, debe ser amplia, inclusiva y equitativa, teniendo en cuenta que el turista busca hoy calidad.

En este panel se han mostrado dos casos de formación profesional como la Escuela Taller de Cartagena y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) de Panamá, y el amplio plan de formación de la región centroamericana impulsado por el SICA.



ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS (COLOMBIA)

GERMÁN BUSTAMANTE PATRÓN

La Escuela Taller de Cartagena de Indias, creada en 1992 con el apoyo de la Cooperación Española y el Gobierno de Colombia, persigue los siguientes fines: ofrecer calificación profesional a los jóvenes, recuperar oficios tradicionales, rehabilitar y conservar el patrimonio cultural, alcanzar la integración e inserción laboral de los jóvenes y promover y difundir las tareas de rehabilitación y conservación de patrimonio.

Su oferta formativa, que comprende albañilería, carpintería, forja y metales, jardinería, electricidad y gastronomía, se basa en el método de trabajo “aprender haciendo” y ha permitido capacitar a más de 2.800 jóvenes con una tasa de inserción laboral del 78%.

Durante estos 25 años, la Escuela Taller ha participado en las obras de restauración de importantes edificios de la ciudad como el Colegio de la Compañía de Jesús, la Casa de la Moneda, la propia sede de la Escuela Taller, el Teatro Adolfo Mejía, el Parque de Bolívar, el Convento de Santo Domingo, la Portada de la Boca, la Alcaldía o la Catedral, entre otras intervenciones.

Este compromiso con el patrimonio ha propiciado que en 2012 la Alcaldía Municipal adjudicase a la Escuela Taller la administración de las fortificaciones de Cartagena de Indias, que es ahora la encargada de administrar, inventariar y registrar los bienes de interés cultural que son propiedad de la nación con la finalidad de su protección, conservación, puesta en valor y divulgación.

Desde entonces se han llevado a cabo actuaciones de conservación, control de flora invasiva, mantenimiento de pintura, iluminación, fabricación de cureñas para la exposición de cañones o reapertura de espacios cerrados. Se ha prestado especial atención a las acciones de difusión y sensibilización social, a través de programas como los recorridos educativos “Vive tu patrimonio”, el trabajo con escuelas con “Siembra tu patrimonio”, días de acceso gratuito al Castillo de San Felipe y Fuertes de Bocachica (domingos) y la organización de tardes artísticas llamadas “Corredores culturales”. Queda pendiente la instalación de un centro de información en el Castillo de San Felipe y la construcción de enlaces peatonales entre los diferentes tramos de las murallas que mejoren el itinerario de vecinos y turistas.



IMPORTANCIA DEL INADEH COMO ESLABÓN DE LA CADENA DEL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN PANAMÁ

SULAY SÁNCHEZ ACOSTA

Desde el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano de Panamá (INADEH) se destaca la importancia del enfoque de desarrollo sostenible en todos los procesos de desarrollo económico, social y ambiental del país. En Panamá, el sector turístico ha experimentado un crecimiento continuado desde 2004, convirtiéndose, junto al canal, en el principal sector económico del país, y llegando en 2013 a superar los 130.000 empleos, entre aquellos directos e indirectos.

En este contexto, el INADEH se marca tres objetivos:

- Ejecutar las políticas, estrategias y programas de formación profesional.
- Capacitar en el ámbito laboral y de gestión empresarial tanto para el sector público como para el sector privado.
- Elevar la calificación de los recursos humanos nacionales para así generar mejores condiciones de competitividad del sector productivo y de empleo del trabajador.

Estos objetivos se llevan a cabo tanto a través de las denominadas acciones móviles, por las cuales se lleva la educación a la comunidad solicitante, como a través de centros fijos distribuidos por todo el país.

Se ofertan cursos de nivel básico sobre gestión turística sostenible y para formar a guías turísticos regionales, al igual que programas relacionados con las diferentes facetas de la hotelería y el turismo tales como organización de eventos, promoción turística, recepción y reserva, producto turístico, etc. A su vez, existen materias transversales como idiomas, emprendimiento, cultura laboral y competencias blandas. Así mismo, al terminar la formación los alumnos tienen la posibilidad de realizar prácticas, con el fin de facilitar su inserción en el mercado laboral.

Ahora el objetivo es alcanzar una acreditación a nivel nacional, que sea reconocida por las universidades, para seguir trabajando en la capacitación del personal nacional, siempre en función de las necesidades del mercado laboral para facilitar su inserción.



PLAN DE APOYO A LA FORMACIÓN TURÍSTICA EN CENTROAMÉRICA OLGA DEL PINO ESCOBAR

El Plan de apoyo a la formación turística en Centroamérica es un programa de cooperación regional que nace ya en 2002, pero que se impulsa de manera definitiva en 2004 como una de las líneas del Plan de acción para la promoción del turismo sostenible en Centroamérica. En este proceso se ha contado con el acompañamiento de varios actores, entre ellos el de la Cooperación Española, a través del Fondo España-SICA, con el convencimiento de que hay espacios de desarrollo y oportunidades que deben de ser afrontadas de una manera integral y como región.

Este programa nace con la intención de desarrollar capacidades institucionales que garanticen la sostenibilidad de los procesos que estaban por emprender, así como una profesionalización del sector demandada tanto por las instituciones públicas como privadas. Además, se pretendía mejorar la competitividad de los países centroamericanos como destinos turísticos, integrar a las comunidades locales en los beneficios económicos y luchar contra la pobreza a través del incremento del turismo que brinde oportunidades reales de desarrollo.

Su desarrollo se ha estructurado en dos fases. En la primera (2006-2009) se desarrollaron acciones de sensibilización en cultura turística, planificación y gestión turística, apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y comercialización y promoción. En la segunda fase (2010-2013) se desarrollaron acciones de calidad y sostenibilidad, formación en participación en ferias y seguridad turística.

El Programa regional sobre cultura turística ha permitido establecer el primer comité técnico en el área, desarrollar un *Manual Regional de Cultura Turística* y llevar a cabo planes nacionales de sensibilización, con acciones de formación de formadores y talleres en función de los diferentes públicos objetivos.

Por otro lado, gracias al Programa de formación en planificación y gestión de destinos turísticos locales, cuyo objetivo es promover la formación que incluya el marco regulatorio, técnicas de planificación, ordenamiento territorial y la elaboración de productos turísticos, se ha desarrollado el “Curso internacional en gestión de destinos turísticos locales” y el “Curso de postgrado en planificación estratégica en turismo”, dirigido a funcionarios públicos.



Por otra parte, entre las medidas destinadas a la formación de micro, pequeños y medianos empresarios destaca el Programa de calidad en el servicio turístico (PROCAPCA) que ha contado con el apoyo de universidades españolas para la elaboración de un diagnóstico y el diseño y ejecución de planes nacionales y manuales especializados.

Por último, especialmente relevante son las acciones encaminadas a mejorar la seguridad turística, a través de un plan homologado de formación a policías turísticas, la publicación de un manual de buenas prácticas en seguridad turística, acciones de sensibilización, etc.



COLOQUIO

En relación al caso de Panamá, se destacó la voluntad política existente por parte del Gobierno nacional en materia de formación en el sector, pero también se apuntó a la necesidad de avanzar en la definición de fichas curriculares para poder alcanzar el objetivo de ofrecer una certificación reglada a nivel nacional. Se abrió así el debate sobre la necesidad o no de que dicha formación sea certificada, o si es suficiente con que sea adaptada a las necesidades del mercado laboral.

En el caso de las Escuelas Taller, su amplia trayectoria las ha dotado de una credibilidad frente a las instituciones hasta el punto de que éstas han llegado a confiarles la gestión de recursos públicos, con resultados muy positivos como es el caso de Cartagena de Indias, en dónde no sólo trabajan en la conservación del patrimonio, sino también en su apropiación. Además, se destaca cómo en Colombia se ha desarrollado un programa nacional de Escuelas Taller, financiadas ya de manera autónoma, sin el acompañamiento de la Cooperación Española.

Otra de las preocupaciones relacionadas con la formación es la permanencia en el país de los egresados, sobre cuyo retorno hay diferentes percepciones. Si bien se admite la movilidad de estos profesionales, no hay un criterio único en cuanto al grado de retorno de los mismos a su país de origen.

Desde Costa Rica se destaca la colaboración con el sector empresarial a través de la creación de un instituto de formación financiado por empresarios locales y que trata de atender la demanda que éstos tienen en materia de guías turísticos, gastronomía, etc.

También se ha destacado la labor de la Cooperación Española en la capacitación de especialistas del sector turístico en la región.

MESA 6

ACCESIBILIDAD COMO VENTAJA COMPETITIVA PARA LOS DESTINOS TURÍSTICOS

MODERA: FRANCISCO J. LÓPEZ MORALES

Los representantes del sector público de Paraguay, Brasil y Uruguay han confirmado la implementación de políticas públicas en sus países que den prioridad a un turismo accesible e inclusivo, que no distingue entre capacidades, género, cultura y nivel económico.

Representando al sector privado, la experiencia argentina del Parque Nacional de Iguazú se ha mostrado como una experiencia de éxito que incorpora diseño accesible, gestión inclusiva y formación de todo el personal.

Por su parte, la Fundación ACS, tanto en España como en América Latina, ha establecido alianzas con el sector público para rehabilitar el patrimonio histórico y hacerlo accesible, para contribuir a su sostenibilidad.



SISTEMA NACIONAL DE TURISMO SOCIAL DE URUGUAY CARLOS D. FAGETTI PIAGGIO

En virtud de considerar el turismo como un derecho humano, tal como lo plantea la Organización Mundial del Turismo en junio de 2006, el Ministerio de Turismo de Uruguay (MINTUR) asumió el desafío de liderar un Sistema Nacional de Turismo Social.

Este proyecto nació con el propósito de facilitar al mayor número de personas el disfrute del tiempo libre y la recreación, posibilitando el viaje a lugares turísticos de calidad y a precios accesibles. El objetivo es que las personas que no ejercen su derecho al turismo, viajen en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad; materializándose como un derecho humano. Para ello, el Sistema Nacional de Turismo Social nuclea diversas instituciones públicas y privadas, como ejemplo de exitosa articulación del Estado y el sector privado con participación de la sociedad civil.

En una primera etapa, el equipo de Turismo Social del MINTUR se dedicó a analizar y sistematizar información de los operadores que trabajaban en el turismo interno, coordinando políticas con el objetivo de lograr acuerdos para poder realizar un turismo de calidad con costes accesibles. La experiencia acumulada permitió que en el año 2009 se comenzase a trabajar bajo una nueva forma operativa de segmentación de público, que es la que se aplica actualmente a través de los cinco programas de Turismo Social. Los cinco programas atienden a adultos mayores, “quinceañeras”, trabajadores, jóvenes de escuelas agrarias, y estudiantes, en particular los Bachilleratos de UTU de Turismo, destacándose como beneficiarios los trabajadores rurales y las trabajadoras domésticas, los cuales en su mayoría acceden por primera vez al turismo, como actividad de descanso y recreación.

Asumiendo la relevancia del concepto, éste fue incorporado por primera vez en la Ley de Turismo aprobada en 2014. A su vez, el Ministerio de Turismo ha conformado un grupo de trabajo especial a los efectos de promover, capacitar y ejecutar las acciones que requiere la preparación y logística de los viajes.

Actualmente, son más de 140 los operadores (agencias, hoteles, restaurantes, artesanos, compañías de transporte) que forman parte de la cadena, ocupando a más de 1.500 trabajadores, directa o indirectamente. Así mismo, se coordinan acciones con los representantes del Proyecto MINTUR/BID, que por primera vez se ubican distribuidos por región, en función del desarrollo, ofreciendo la oportunidad de hacer turismo a habitantes de más de 140 localidades, siendo más de 40 los destinos en todo el país, y dando oportunidades de trabajo durante todo el año.



MISIONES JESUÍTICAS (PARAGUAY)

MARCELA BACIGALUPO DE LEZCANO

Paraguay cuenta desde el año 1979 con el Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO), y en 2012 crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, mismo año en el que se celebra el primer Encuentro Internacional de Turismo Accesible en el Paraguay, que reunió al sector público y privado para debatir sobre políticas inclusivas.

La Ruta Jesuítica engloba conjuntos misionales de cinco países (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) y ocho pueblos en Paraguay, dos de ellos declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Las Misiones Jesuíticas Guaraníes de Jesús de Tavarangué y de la Santísima Trinidad del Paraná, a cargo de la Secretaría Nacional de Turismo, ya exhiben nueva cartelería en braille y guaraní instaladas mediante la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Además de la señalética, se instalaron maquetas, se adaptaron los baños y se creó un espectáculo de luces y sonido.

También se han desarrollado talleres de sensibilización a estudiantes del ámbito de los servicios turísticos y se ha publicado un *Manual de Buenas Prácticas sobre Turismo Accesible* en Paraguay, cuyo contenido ha sido trabajado en base a los materiales lanzados por la Organización Mundial del Turismo (UNWTO-OMT) en materia de accesibilidad.



PARQUE NACIONAL DE IGUAZÚ (ARGENTINA) KARINA PUDOR

El Parque Nacional Iguazú, creado en 1934, se encuentra en el norte de la provincia de Misiones en la República Argentina, y en 1984 fue declarado Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO. La administración de Parques Nacionales realizó una concesión pública en 1995 para dotarlo de una nueva infraestructura accesible.

Con la certeza de que “no somos los únicos seres vivos en este planeta” y que a todos nos cabe una responsabilidad ineludible en el cuidado del medio ambiente, la empresa adjudicataria, Iguazú Argentina, ha presentado desde el inicio de su gestión gran atención a los aspectos medioambientales. Las estrictas políticas de calidad interna han permitido certificar la norma ISO 9001:2008 y obtener recertificación de normas ISO 14001:2004, en gestión ambiental, convirtiendo al Parque Nacional Iguazú en el primero en Sudamérica en obtener dicho estándar de calidad por sus servicios y cuidado del medio ambiente. A partir del año 2010 cuenta con un sistema de gestión integrado.

La empresa apunta al desarrollo de una filosofía de trabajo que asume un compromiso social, y que busca alcanzar estándares de calidad internacionales en los servicios prestados, mediante un modelo de gestión conjunta entre actores privados, representados por la concesionaria Iguazú Argentina, y el Estado Nacional, en cabeza de la administración de Parques Nacionales. Entre las principales prestaciones implementadas destacan los paseos en tren, el traslado en bote gratuito a la isla San Martín, el mantenimiento integral de la infraestructura, el transporte para personas con movilidad reducida, la atención de primeros auxilios, el establecimiento de locales comerciales y áreas de servicios de gastronomía, etc.

El Parque Nacional Iguazú es accesible en más de un 90% para personas con discapacidad, esto lo convierte en un destino para todos. A partir del año 2003 Iguazú Argentina decide crear un sector específico, denominado “accesibilidad”, debido al aumento de visitantes con diferentes discapacidades. Esto requería que el personal de la empresa estuviera preparado y capacitado para recibir a este grupo de personas. En este sentido, todo el personal, incluida la dirección y aquellos que realizan trabajos temporalmente, recibe de forma permanente capacitación específica.

En un momento en el que el sector turístico afronta nuevas tendencias y requiere abordar necesariamente nuevas oportunidades de mercado para el fortalecimiento de la oferta, la atención a turistas con discapacidad, en general, significa un factor de competitividad muy



valioso para el empresariado del sector. Los beneficiarios directos son los niños menores, mujeres embarazadas, familias numerosas, adultos mayores y personas con discapacidad permanente y transitoria.

A la fecha, el mayor resultado alcanzado es el reconocimiento de los usuarios. A su vez, la imagen de la empresa ha ganado prestigio al ser tomada como ejemplo a nivel nacional, por ser el primer parque en Argentina en contar con este tipo de proyecto.



PROGRAMA DE TURISMO ACCESIBLE (BRASIL)

WILKEN SOUTO OLIVEIRA

Desde el Ministerio de Turismo de Brasil se entiende la accesibilidad como una manera innovadora de generar negocio y una ventaja competitiva para los servicios turísticos, así como una propuesta de inclusión social. Las políticas de accesibilidad benefician también a niños, personas con obesidad, adultos mayores, además de las personas con discapacidad.

Se estima que en torno a un 23% de la población del país tiene algún tipo de discapacidad, lo que significa más de 45 millones de personas. En este contexto, en 2012 se crea el Programa de turismo accesible en Brasil en colaboración con el Instituto Brasileño de Turismo, la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República y el Consejo Nacional de los Derechos de la Persona con Discapacidad, que asocia a 15 ministerios, todos con metas a cumplir en el campo de la accesibilidad.

El programa está basado en seis ejes:

- Estudios y pesquisas, con el objetivo de conocer el perfil del turista con discapacidad.
- Servicios turísticos.
- Infraestructura turística, con numerosas obras ejecutadas en el marco del mundial de fútbol.
- Promoción y apoyo a la comercialización, que trata de posicionar los destinos turísticos accesible.
- Mercadeo laboral del sector turístico.
- Informaciones turísticas, para lo que se ha creado una página web que permite al usuario informar sobre la accesibilidad de los diferentes establecimientos turísticos que visita, en función de su tipo de discapacidad. Es una herramienta que permite también sensibilizar a los empresarios y que incluye materiales didácticos sobre cómo atender a la persona con discapacidad. La página web ha derivado en una aplicación para móviles, integrada ya con diferentes redes sociales.

A su vez, está en marcha una gran campaña nacional de difusión, y como próximas acciones se prevé sensibilizar y capacitar a profesionales en la atención adecuada de personas con discapacidad y desarrollar estrategias para la inclusión laboral de personas con discapacidad en la industria turística.



PATRIMONIO Y ACCESIBILIDAD

ELENA DE MIER TORRECILLA

La Fundación ACS es una institución privada sin ánimo de lucro encargada de canalizar la acción social del Grupo ACS. Establece convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales para apoyar proyectos, actividades de formación e investigación en torno al patrimonio histórico arquitectónico, el medio ambiente y la eliminación de barreras arquitectónicas.

La Fundación ACS ha establecido las siguientes alianzas vinculadas con el turismo accesible para todos:

- A nivel nacional, con Patrimonio Nacional, organismo público responsable de los bienes de titularidad del Estado que proceden del legado de la Corona española.
- A nivel internacional, con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), institución responsable de la promoción, gestión y ejecución de las políticas públicas de cooperación al desarrollo del Gobierno de España.

La colaboración entre la Fundación ACS y Patrimonio Nacional pretende hacer accesibles los Reales Sitios a personas con movilidad reducida. El primer sitio Patrimonio Nacional con un itinerario turístico accesible ha sido el Real Monasterio de El Escorial, 95% accesible para personas con movilidad reducida desde 2010. En el marco de esta alianza, la Fundación ACS financia las obras, Patrimonio Nacional elabora y aprueba el proyecto, y el Real Patronato sobre Discapacidad defiende las necesidades de las personas con movilidad reducida. Posteriormente, el Real Monasterio de las Huelgas, el Real Monasterio de Santa Clara y el Real Monasterio de Yuste han sido también adaptados a personas con movilidad reducida con un itinerario 100% accesible. Actualmente, se está trabajando en el Palacio Real para hacer que la visita sea 100% accesible a todos.

Este programa de accesibilidad a los Reales Sitios ha supuesto un importante incremento de visitas de personas en sillas de ruedas, personas mayores y familias con carritos, con el consiguiente impacto económico en las comunidades donde están ubicados estos conjuntos patrimoniales. Además, ha sido el motor para que los servicios turísticos hayan adaptado sus instalaciones a un turismo accesible y se hayan eliminado barreras urbanas en su entorno.

A nivel internacional, la alianza entre la Fundación ACS y la AECID se inició en 2007 con el objetivo de incorporar a la vida ciudadana a las personas con capacidades diferentes, a través del fortalecimiento institucional en materia de accesibilidad, la transferencia de conocimientos en materia de accesibilidad universal y la inclusión del diseño para todos en los programas de cooperación.



Esta alianza tiene tres líneas de colaboración: la asistencia técnica para incluir la accesibilidad en los proyectos de la Cooperación Española, actividades de formación y el reconocimiento de buenas prácticas en América Latina.

En el marco del Convenio AECID-Fundación ACS, se ha incorporado la accesibilidad en el Mercado Municipal de Suchitoto (El Salvador) donde la Cooperación Española viene apoyando la revitalización de su centro histórico desde 2005, se ha garantizado el acceso a todas las plantas del Centro Cultural de España en Guatemala (antiguo Cine Lux) así como los recorridos horizontales y se ha mejorado la accesibilidad en el Centro Cultural de España en Lima. En Italia, en la Real Academia de España en Roma se está trabajando en hacer de la Academia y el Tempietto de Bramante, un producto turístico accesible.

En cuanto a formación e intercambio de buenas prácticas, ambas instituciones han convocado de forma conjunta siete ediciones del Seminario Iberoamericano sobre Accesibilidad Universal y Diseño para Todos, así como el Encuentro Iberoamericano sobre Movilidad y Accesibilidad al Patrimonio Cultural y Natural en Salvador de Bahía (Brasil) y este mismo sobre Turismo Sostenible y Accesible.

Finalmente, desde 2008 la AECID, la Fundación ACS y el Real Patronato sobre Discapacidad convocan los Premios Reina Sofía de Accesibilidad Universal para municipios con dos premios para municipios latinoamericanos. Estos premios, que a partir de su convocatoria del año 2015 se llaman Premios Reina Letizia, reconocen las políticas públicas inclusivas de las alcaldías latinoamericanas.

Entre los resultados más destacados de esta colaboración en América Latina están la redacción del Manifiesto Iberoamericano sobre Accesibilidad Universal, la creación de la Red Iberoamericana de Accesibilidad Universal, el reconocimiento de 14 municipios latinoamericanos por sus políticas públicas inclusivas, la inclusión del diseño universal en los concursos de ideas impulsados por la Cooperación Española, el reconocimiento a la AECID con los premios Cermi.es 2011 y la inclusión de las acciones de la AECID en el *Manual de turismo accesible para todos* de la Organización Mundial del Turismo.



RED IBEROAMERICANA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (RED AUN)

WILSON CASTELLANOS PARRA

La Red Iberoamericana de Accesibilidad Universal – Red AUN, nace el 7 de abril de 2011 en el cierre del Seminario Iberoamericano de Accesibilidad Universal realizado en Cartagena de Indias (Colombia) y como respuesta al Manifiesto Iberoamericano suscrito por 53 delegados de 14 países.

La Red AUN se concibe como una estrategia de trabajo articulado entre entidades públicas y privadas con la intención de aportar a la consolidación de una Iberoamérica inclusiva y accesible. Se desarrolla a través de las líneas estratégicas de intercambio de buenas prácticas, formación, investigación y difusión.

Cuenta con una comisión asesora, una coordinación general, una comisión coordinadora general y capítulos nacionales. Actualmente articula con diferentes intensidades 14 países. Los promotores institucionales fundamentales y parte de la comisión asesora son AECID, Fundación ACS y Real Patronato sobre Discapacidad de España.

Entre las múltiples acciones desarrolladas, dado que cada país hace lo propio, se tienen niveles de intervención en diferentes escalas. Así por ejemplo: participación activa en los Seminarios Iberoamericanos sobre Accesibilidad Universal convocados por AECID, Fundación ACS y Real Patronato de Discapacidad en Cartagena de Indias (Colombia, 2011), La Antigua (Guatemala, 2012), Lima (Perú, 2013), Salvador de Bahía (Brasil, 2014); participación en el Congreso Internacional de Turismo para Todos (España, 2013); intercambio de buenas prácticas, con la participación de integrantes de diferentes países como: Preágora en Manizales (Colombia, 2012) con participación de representantes de Argentina, Perú y Colombia; Jornada de fortalecimiento a la inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior Universidad de San Carlos (Guatemala, 2014) con representantes de Colombia, Honduras y Colombia; Bienal Internacional de Arquitectura “Arquitectura para todos Costa Rica 2014” con representantes de Colombia, México y Costa Rica; Jornada de Accesibilidad en Córdoba (2014) con representantes de Argentina, Chile y Uruguay; participación y publicación de investigaciones; apoyo a municipios para la presentación a Premios Reina Sofía (ahora Premios Reina Letizia); publicación de artículos en revistas e investigaciones, elaboración de materiales y difusión en internet y construcción de una nueva página web (www.redaun.org).



COLOQUIO

En un plano económico, se puso de relieve la oportunidad que supone apostar por el turismo accesible debido al gran mercado potencial existente, que en el caso de Brasil tiene un enorme peso.

En relación a Ecuador, se puso de manifiesto la problemática existente entre los criterios de accesibilidad y las limitaciones legales de las respectivas leyes de patrimonio, que priman la conservación sobre la accesibilidad.

En el caso de Argentina se pudo comprobar como la apuesta por una infraestructura accesible ha influido en la concienciación del sector privado, que comienza a adaptar sus servicios turísticos a este nuevo público.

También hubo interés por conocer el balance económico del programa de turismo social de Uruguay, que deja unos 8.000 dólares de ingresos por autobús fletado.

Se destacó el interés que destinos consolidados como Cuzco o Iguazú tienen en mercados internacionales, y en la necesidad de asociar destinos dentro de la región.

También se discutió si en el caso de países como Paraguay debería invertirse más en desarrollo o en promoción del destino turístico.

MESA 7

POLÍTICAS PÚBLICAS Y ALIANZAS: INVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD

MODERA: OLGA DEL PINO

Las alianzas entre los diferentes actores públicos y privados pueden contribuir a procesos de consolidación y mejora de estrategias turísticas. Así se presenta la Asociación de Estados del Caribe, con el turismo entre sus sectores prioritarios en la región y la experiencia centroamericana de la Ruta Colonial y de los Volcanes, en la que intervienen varios países.

Bolivia, en su contexto autonómico, también plantea una unidad en su proceso de planificación, indispensable para un turismo creciente en el país.

En la región de Arica en Chile, la alianza entre una fundación privada, el Gobierno central y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha puesto en marcha un proyecto con importantes impactos de desarrollo en la comunidad.



REGIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE DEL CARIBE

ALFONSO MÚNERA CADAVÍA

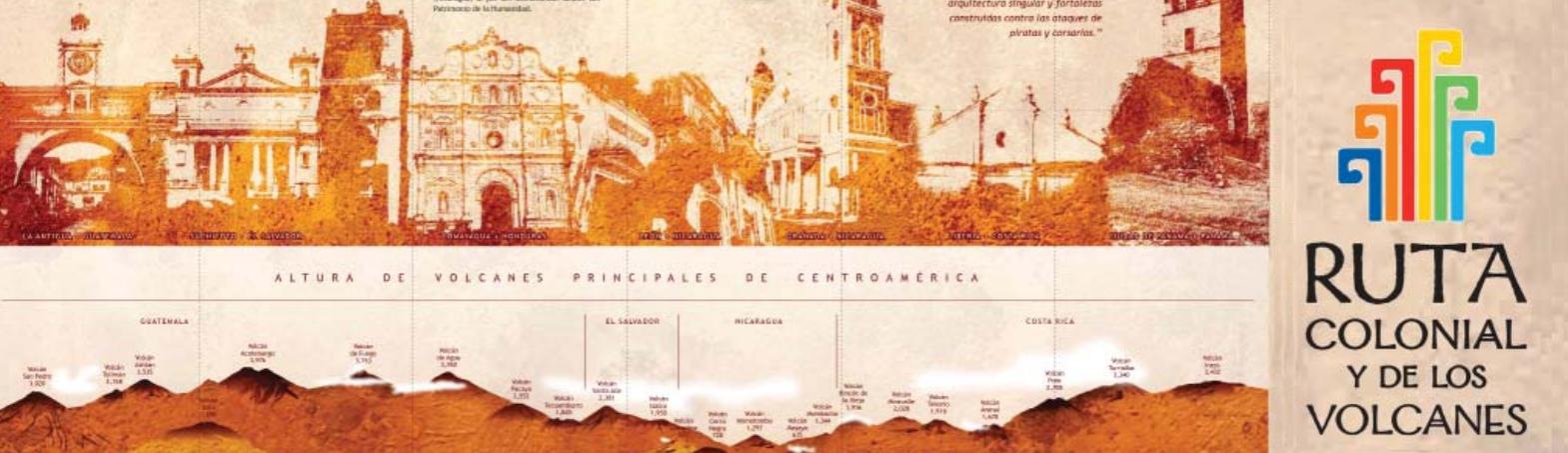
El Caribe es una de las regiones del mundo más diversas por la gran cantidad de culturas, idiomas y razas que en ella conviven. En los últimos años la región ha pasado de ser una zona de plantaciones, principalmente azúcar, a centrarse en el desarrollo del sector turístico. El turismo da empleo al 12-15% de la población de la región.

La Asociación de Estados del Caribe (AEC) integra 25 países y 7 territorios, y pretende ser un espacio de diálogo entre sus miembros para la cooperación en áreas estratégicas como el comercio, la conectividad, el transporte, el turismo sostenible, la educación y la cultura. Entre sus objetivos está promover el desarrollo de destinos turísticos del Caribe, promover la participación comunitaria y promover la conservación del medio ambiente y la cultura.

Desde el Comité Especial de Turismo Sostenible de la AEC se ha impulsado el establecimiento de la Zona de Turismo Sostenible del Caribe (ZTSC), ratificada por 17 de los países y definida por medio de indicadores regionales. En base a esos indicadores, se evalúa la sostenibilidad de los destinos turísticos propuestos por los países de la AEC.

Los resultados de dichas evaluaciones se llevan al consejo anual de ministros, donde se decide qué destinos cumplen los requisitos para ser promocionados y visibilizados como un ejemplo de destino sostenible, lo que los puede obligar a realizar transformaciones para corregir las malas prácticas relacionadas con la sostenibilidad medioambiental. El objetivo es seguir desarrollando estos indicadores y crear herramientas prácticas para que los gestores de los destinos persigan la sostenibilidad en sus destinos turísticos.

Sin embargo, en los últimos tiempos se detecta que el turismo global ha decrecido en la zona, siendo el turismo de cruceros el que realmente experimenta un crecimiento importante, para el cual todavía los destinos del Caribe no están preparados para mitigar dichos impactos elevados.



RUTA COLONIAL Y DE LOS VOLCANES

ANASHA CAMPBELL LEWIS

La Ruta Colonial y de los Volcanes, impulsada por la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) con el apoyo de la AECID, es una iniciativa regional que busca la promoción de un producto turístico centroamericano unificado, que incluye parajes turísticos coloniales y naturales que van desde La Antigua (Guatemala) hasta Panamá, recorriendo el camino trazado por los españoles que cruza seis de los siete países de la región centroamericana.

Para ello se realizó en 2006 un estudio de viabilidad de la ruta tras el cual se señaló y se capacitó a los gestores locales para el diseño de planes directores de turismo de los diferentes tramos a nivel nacional, aplicando sistemas de calidad y promoviendo la creación de comités de las rutas.

La ruta cuenta con 2 puertas, 7 antenas, 55 puntos de interés natural o cultural, 26 volcanes y 27 ciudades coloniales, que se complementan con una oferta de actividades deportivas de aventura y de disfrute de la naturaleza a través de este paquete multidestino de dos semanas de duración.

Para su desarrollo, además de la AECID, se ha contado con el apoyo de la Unión Europea, los diferentes gobiernos nacionales y cámaras de turismo, inversionistas y municipalidades. Se han elaborado materiales de difusión como mapas turísticos regionales, trípticos, directorios, guías de comercialización, etc. Sin embargo, el apoyo para la creación de esta ruta fue limitado y no se logró consolidar en su totalidad, estando actualmente viva tan solo en Nicaragua.

Este hecho pone de relieve la necesidad existente de mejorar la articulación entre el sector público, el sector privado y la comunidad. A su vez, se destaca cómo la planificación territorial resulta fundamental para hacer que los atractivos turísticos de cada país pasen a formar parte de sus planes de desarrollo.



POLÍTICAS PÚBLICAS DE TURISMO EN EL CONTEXTO AUTONÓMICO (BOLIVIA)

Laura Poveda Palacios

En los últimos años el turismo se ha consolidado como uno de los sectores estratégicos más importantes a nivel mundial. Se trata de una industria que genera valor agregado y contribuye al desarrollo socioeconómico con ingresos, empleos y divisas, realizando aportes a la reducción de la pobreza a través de una adecuada gestión del legado cultural y natural.

En Bolivia, la Ley General de Turismo “Bolivia te espera” establece la creación de un Plan Nacional de Turismo hasta 2025. Este plan es la herramienta de gestión que define políticas, estrategias y programas sobre el sector, construido en un contexto autonómico en consenso con todos los actores involucrados en el sector turístico nacional. Ello implica una coordinación intergubernamental e intersectorial que se traduce en mecanismos de coordinación con prestadores de servicios turísticos y actores públicos, en el marco del Consejo de Coordinación Sectorial de Turismo (donde participan representantes de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales y el Estado Central de Gobierno encabezado por el Viceministerio de Turismo). Ese trabajo conjunto resulta fundamental para desarrollar las condiciones e infraestructuras básicas necesarias para el sector, para establecer políticas que mejoren las oportunidades para alcanzar la igualdad de condiciones económicas y sociales, para garantizar los derechos de la madre tierra, para la gestión de calidad, y para el desarrollo de un turismo de base comunitaria bajo un modelo de gestión respetuoso con las culturas originarias.

Los programas operativos se realizan mediante la mesa de articulación intersectorial, el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y el apoyo al fortalecimiento de las instancias autónomas competentes. Estos programas y estrategias se orientan a la promoción turística, la sensibilización sobre cultura turística, la facilitación administrativa para prestadores de servicios y el apoyo a la conectividad y accesibilidad.



TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN DE ARICA (CHILE) CRISTIAN HEINSEN PLANELLA

Fundación Altiplano nace en la región de Arica, zona fronteriza de Chile con Perú y Bolivia, para atender necesidades de comunidades andinas de origen aymará que buscan conservar sus templos como ejes de su vida comunitaria, en una región que enfrenta desafíos de cambio y transformación territorial. El trabajo con las comunidades andinas revela la naturaleza de la región como un paisaje cultural, caracterizado por excepcionales recursos naturales y culturales. Frente al despoblamiento de las localidades ancestrales y la excesiva concentración política y urbana en la ciudad de Arica, el patrimonio natural y cultural de la región, preservado por siglos por las comunidades andinas, se expone hoy a riesgos potenciales por iniciativas de desarrollo económico extractivo impulsadas desde sectores públicos y privados.

La propuesta de Fundación Altiplano a la política pública regional es potenciar el valor patrimonial del territorio como paisaje cultural, en base a la conservación responsable de sus recursos patrimoniales (naturales y culturales), promoviendo alternativas económicas sostenibles a cargo de las propias comunidades andinas. Dado el histórico asistencialismo político practicado en esta región fronteriza, la propuesta supone un proceso de aprendizaje y cambio adaptativo complejo.

El trabajo de Fundación Altiplano integra iniciativas de conservación patrimonial (Plan Iglesias Andinas), aprendizaje patrimonial (Escuelas Taller), valor compartido patrimonial (circuitos de turismo Ruta de las Misiones) y comunicación patrimonial (jornadas Arica Barroca y Festival de cine rural Arica Nativa). Actualmente, el Plan de restauración de iglesias andinas de Arica y Parinacota y su circuito de turismo responsable Ruta de las Misiones, se han incorporado en la estrategia de desarrollo regional, teniendo a Fundación Altiplano como entidad gestora y subejecutora de programas de inversión del gobierno nacional y regional.

Los buenos resultados logrados desde 2009 a la fecha en el Plan Iglesias Andinas y en la Ruta de las Misiones, generan altas expectativas en las comunidades beneficiarias y en el gobierno regional. Sin embargo, el rol de Fundación Altiplano para la gestión efectiva del circuito de turismo en torno a las iglesias andinas parece superar sus competencias y estrategia institucional, por falta de representatividad y poder políticos. Por esta razón, la Fundación Altiplano se ha planteado revisar el modelo de gestión y los atributos de la entidad gestora.



COLOQUIO

En el último coloquio del encuentro se puso de manifiesto el deseo existente por parte de los diferentes países de la región centroamericana de reactivar del proyecto de la Ruta de los Volcanes.

Se puso a su vez de relieve la necesidad de trabajar para que la población local no sea sólo un mero proveedor de servicios turísticos, sino que pueda también de alguna manera disfrutar de la actividad turística. Como gestores es necesario ser conscientes de que el turismo no es un elemento aislado y, por tanto, precisa de un diálogo fuerte con la comunidad local. Para los representantes de Chile, el desarrollo territorial es el principal objetivo del turismo, y éste debe estar supeditado a la voluntad de la comunidad.

En cuanto a la relación entre el sector público y el sector privado, se destaca la necesidad de que el primero asuma su papel y regule en materia de turismo, dando libertad pero controlando también al sector privado. En el área del Caribe se advierte del riesgo que conlleva el turismo de cruceros, generador de una gran actividad económica pero que puede tener asociados una serie de aspectos negativos. En este sentido, desde lo público se detecta una postura de imposición de las compañías de cruceros, que no se abren al diálogo con los poderes públicos. Por ello, resultan claves las políticas públicas basadas en el bienestar de los ciudadanos, que han de procurar establecer unas líneas rojas con el fin de que se mantenga un cierto equilibrio.

De manera paralela, por un lado se detecta una mejor disposición al diálogo desde el sector turístico que desde el sector patrimonial o cultural. En este sentido, el sector privado señala como la cultura está más desconectada de las actividades económicas que otros sectores. Como contrapunto, desde el sector patrimonial se destaca la necesidad de ser escuchado, ya que se entiende que el turismo es un sector económico más, y el patrimonio un recurso fundamental que debe protegerse. Desarrollos económicos puntuales no pueden poner en cuestión políticas a largo plazo, y no debe olvidarse que el turismo trabaja a partir del patrimonio.

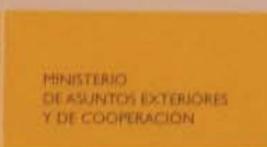
En relación al turismo comunitario se advierte de que el público objetivo es muy limitado, y que hay poco destinos consolidados en este ámbito, pudiendo tratarse tan sólo de una moda.

- Entre otros: no homologados
- Crecimiento positivo y constante tanto de llegada de turistas a la región en una tasa anual de 8% y un 11% en términos de ingresos por divisas en el 2012
- PETDS y Boletín anual de Estadísticas Turísticas Centroamericano
- Integración y participación del sector turístico privado/ Alianza de Destinos Sostenibles para las Américas.



ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO: BUENAS PRÁCTICAS

Cartagena de Indias (Colombia), 15 al 17 de abril de 2015



4.

CONCLUSIONES

El día 17 de abril de 2015, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), se redactaron las conclusiones del Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible y Turismo: Buenas Prácticas, convocado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación ACS.

En la mesa de conclusiones, presidida por el Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe, la Ministra de Turismo de Paraguay y la Jefa de la Unidad de Apoyo y Programas Transversales de la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe de AECID, se agradeció a los presentes su participación activa en este foro de intercambio de experiencias, representando a organismos multilaterales y a instituciones de 19 países del ámbito iberoamericano, tanto del sector público como del privado, y se les dio voz para recoger sus impresiones.

De las experiencias presentadas y los debates generados, resultaron las siguientes conclusiones:

- La importancia del turismo como fenómeno, imprescindible, ineludible y necesario, que está en las agendas políticas y en la vida diaria de las personas.
- La importancia de la planificación estratégica del turismo para un desarrollo sostenible, a través de políticas públicas a nivel nacional y regional.
- La necesidad de articulación entre los diferentes ministerios implicados en el desarrollo de la actividad turística (cultura, fomento, medio ambiente, patrimonio, etc...), dada la fragilidad del marco institucional del sector del turismo, cuyas instituciones responsables de la planificación y gestión generalmente tienen escasas competencias, estando casi exclusivamente dedicados a la promoción.
- La importancia de la implicación del sector público, el sector privado y otros actores de la sociedad civil, para que el turismo responda a las necesidades de la población local y contribuya a su desarrollo.

- La necesidad de políticas públicas a medio y largo plazo que incorporen el turismo sostenible y accesible.
- La importancia de la investigación para ajustar políticas y ampliar perspectivas. El turismo es un sector en constante cambio, por tanto su sostenibilidad es también un proceso dinámico. La oferta de servicios y los sistemas de gestión deben ajustarse a la demanda cambiante.
- La dificultad en la convivencia entre el turismo y el ciudadano que requiere estrategias que hagan partícipe a la población local en la actividad turística para que repercuta en su bienestar. Evitar que el turismo sea un elemento acelerador de procesos de gentrificación de centros históricos.
- La necesidad de entender el turismo como un derecho, y la oportunidad de considerarlo como política de Estado. Turismo por y para todos. Turismo integrado en los Planes Nacionales de Desarrollo del país.
- La oportunidad que supone el turismo como estrategia para la cultura de paz y para generar entornos seguros.
- La dimensión social del turismo: debe garantizar la accesibilidad y la perspectiva de género.
- La contribución del turismo sostenible al equilibrio territorial, como motor de desarrollo de zonas periféricas.
- La importancia del municipio en la actividad turística por su capacidad de inversión en el sector.
- La creciente demanda de calidad, cuyos procesos de certificación deben ser atendidos desde una perspectiva de sostenibilidad, accesibilidad e inclusión.
- La importancia económica del turismo: es el segundo o tercer sector productivo en muchos de los países de la zona y, en algunos casos, el primero.
- La importancia del patrimonio natural y cultural para el turismo, y la necesidad de llegar a un equilibrio entre la conservación y el aprovechamiento turístico, contando con el criterio técnico de especialistas.
- La necesidad de que el sector del turismo tenga una mayor presencia en los foros internacionales de Patrimonio Mundial.
- La oportunidad de los centros de interpretación turística para salvaguardar bienes, así como para facilitar la inclusión y accesibilidad para personas con capacidades diferentes.

- La importancia de la formación en el sector y la necesidad de articular mesas sectoriales (seguridad, competitividad, gestión comunitaria, transporte, etc.).
- El reconocimiento a la labor de la Cooperación Española a lo largo de su trayectoria en los diferentes sectores que contribuyen al turismo sostenible y accesible, así como los impactos indirectos en proyectos no financiados directamente por la Cooperación Española.
- Las oportunidades de la cooperación triangular en el desarrollo de políticas turísticas.



Misiones Jesuíticas (Paraguay). Fuente: AECID

5.

CIERRE

El turismo sostenible y accesible es una importante herramienta para mejorar la calidad de vida de las comunidades y un instrumento de lucha contra la pobreza y reequilibrio territorial. Actores públicos, empresas y otros actores de la sociedad civil, son claves para la apropiación y éxito de los proyectos.

Las instituciones organizadoras agradecen a todos los participantes sus valiosos aportes y su participación activa en este encuentro, así como la impecable realización del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias.

De forma unánime, los participantes han agradecido a la Cooperación Española y a la Fundación ACS la convocatoria de este espacio de intercambio y debate, así como el acompañamiento de España en numerosos procesos en la región.



Centro histórico de Cartagena de Indias (Colombia). Fuente: AECID

6.

DIRECTORIO

Al encuentro fueron invitados representantes de todos los países de América Latina, así como de la Organización Mundial del Turismo y otros organismos multilaterales y regionales.

Finalmente, participaron un total de 40 representantes de 19 países, y de organismos multilaterales como la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

En función de la escala administrativa representada, los participantes se distribuyeron de la siguiente manera:

Multilateral	4	Nacional	23		
Departamental	5	Local	8	Total	40

Según el origen de los fondos de cada institución representada, ya sean públicos, privados (fundación, empresa, organización de empresarios), o público-privados, los participantes se organizaron de la siguiente manera:

Público	31	Privado	8	Mixto	1	Total	40
---------	----	---------	---	-------	---	--------------	-----------

Todos los participantes representaron de forma transversal el turismo, pero no todos representaban instituciones vinculadas directamente con el turismo, sino otros sectores responsables de la gestión de los recursos:

Turismo	14	Gestión Urbana	2		
Patrimonio	8	Medio Ambiente	5		
Formación	3	Multisectorial	8	Total	40

México

Francisco Vidargas	INAH	Subdirector de Patrimonio Mundial
Ignacio Alberto Monterrubio Salazar	Fomento Cultural Banamex, A.C.	Subdirector Ejecutivo

Nicaragua

Shantanny Anasha Campbell Lewis	SITCA	Secretaria Ejecutiva
Miguel Torres	AECID Nicaragua	Codirector Proyecto Araucaria - Río San Juan

Panamá

Sulay Georgina Sánchez Acosta	INADEH	Coordinadora Área de Hotelería y Turismo
-------------------------------	--------	--

Paraguay

Doris Marlene Penoni Rojas	Secretaría Nacional de Turismo	Directora de Márketing Turístico
Marcela Inés Bacigalupo De Lezcano	Secretaría Nacional de Turismo	Ministra

Perú

Roger Martín Valencia Espinoza	Cámara Regional de Turismo	Presidente
--------------------------------	----------------------------	------------

República Dominicana

Diana Elvira Martinez Madera	Ayuntamiento del Distrito Nacional	Directora Patrimonio Cultural Inmueble
------------------------------	------------------------------------	--

Trinidad y Tobago

Alfonso Múnera Cavadía	Asociación de Estados del Caribe (AEC)	Secretario General
------------------------	--	--------------------

Uruguay

Carlos Daniel Fagetti Piaggio	Ministerio de Turismo	Director Nacional de Turismo
-------------------------------	-----------------------	------------------------------



Grupo de participantes. Fuente: CFCE Cartagena de Indias







Este libro se terminó de imprimir en Madrid,
en octubre de 2015



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



aecid



Cooperación
Española

FUNDACION
ACS